

# OLÈRDOLA

El término municipal de Olèrdola tiene sus principales poblaciones en Moja (situada a apenas 2 km de Vilafranca del Penedès, capital del Alt Penedès) y en Sant Miquel d'Olèrdola, situada en el km 11 de la carretera C-15, a menos de 4 km de Vilafranca del Penedès. Cuenta además con algunos pequeños núcleos de población, como Ferran o Viladellops, entre otros. Su principal atractivo es, sin duda, la antigua ciudad íbera, romana y medieval de Olèrdola, hoy importante yacimiento arqueológico situado sobre una elevación de terreno a unos 3 km de Sant Miquel d'Olèrdola.

## *Poblado y castillo de Olèrdola*

EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO de Olèrdola se asienta sobre una plataforma rocosa en la sierra de la Cogullada, dominando visualmente gran parte de la planicie del Penedès, entre las localidades de Sant Miquel d'Olèrdola y Canyelles y a poco más de 350 m de altitud sobre el nivel del mar. Para llegar debe abandonarse la carretera C-15 (Vilanova i la Geltrú-Igualada) entre los Kms 10 y 11, para tomar allí la carretera que, en apenas 2 km, asciende por la ladera de la plataforma hasta llegar a la entrada del yacimiento.

El de Olèrdola constituye uno de los conjuntos arqueológicos más importantes de Cataluña, siendo conocido de eruditos ya en los siglos XVII y XVIII. Durante aquella época se intentó infructuosamente identificar las ruinas de la antigua ciudad con poblaciones citadas en las fuentes clásicas. Más adelante, a lo largo ya del siglo XIX, estudiosos de la talla de Pascual Madoz, Pròsper de Bofarull, Manuel Milá y Fontanals y Bonaventura Hernández Sanahuja dedicaron su atención al yacimiento. Las primeras excavaciones de las que tenemos constancia datan del año 1832, y posteriormente fueron llevadas a cabo diversas campañas distanciadas por largas temporadas de inactividad. Entre ellas, cabe destacar la que fue emprendida en 1921 gracias al impulso del Institut d'Estudis Catalans, dirigida por Maties Pallarés con la colaboración de Josep Colomines. Maties Ferrer y Pere Giró continuaron los trabajos durante las siguientes décadas hasta que, en 1963, la Administración estatal se implicó en la vida del yacimiento de Olèrdola, que fue declarado Conjunto Histórico-Artístico. Como consecuencia de ello, se realizaron diversas obras de mejora, destinadas a acondicionar el lugar para el turismo, surgiendo en 1971 el nuevo Museo Monográfico, instalado en un edificio de nueva planta a la entrada del complejo. A partir de 1983, el Museu d'Arqueologia de Catalunya inauguró una nueva campaña de excavaciones anuales que ha tenido una relativa continuidad hasta la actualidad, centrada primeramente en el sector situado junto a la cara interna de la muralla, al Este de la puerta de entrada, y posteriormente en

la zona que rodea la cisterna romana. En 1995, la titularidad del yacimiento de Olèrdola pasó a manos de la Generalitat de Catalunya, y entre 1997 y 1999 se lo dotó de un plan director y se reformó el museo.

La plataforma natural sobre la que asienta el poblado, rodeada casi por completo de acusadas pendientes, confiere al lugar unas destacadísimas condiciones defensivas, que propiciaron su ocupación humana desde antiguo. Al parecer, el primer establecimiento de población en la zona debe datarse entre el Neolítico Final y el Bronce Antiguo; la plataforma rocosa, por su parte, fue ocupada y plenamente organizada en el período del Bronce Final o en los inicios de la Edad del Hierro, momento en que fue construida la primera muralla —datada entre los siglos IX y VII a.C.— en el sector noreste de la elevación, el que peor protección natural ofrece. Hacia el siglo V-IV a.C. el lugar fue ocupado por los íberos, en concreto por la tribu de los *Cossetanos*; de este período se conservan en el yacimiento únicamente escasos restos de viviendas, todas ellas distribuidas por la parte inferior de la plataforma, desde la muralla hasta el sector de la cisterna. Como veremos, esa estructuración de la ciudad que destinaba su tercio inferior a zona residencial se mantuvo con el paso de los siglos.

Hacia finales del siglo II a.C., en el marco del proceso de colonización de los territorios hispanos, Roma decide instalar una guarnición militar en Olèrdola, que vino acompañada de la renovación de las defensas de la ciudad. De época romana se han conservado hasta el presente la muralla noreste, cuya construcción no excluye la posibilidad de que la anterior muralla pudiera ser conservada para configurar un sistema defensivo doble; la gran cisterna para el almacenamiento de agua; y la torre atalaya, elevada en el punto más alto de la ciudad, su extremo meridional, a la que después se adosaría el castillo medieval, como se explicará más adelante. Además, se conservan también restos de viviendas de época romana republicana en la parte inferior del recinto y una gran cantera en la zona intermedia. La presencia romana en Olèrdola no

implicó el desalojo de la población íbera, de modo que ambos pueblos convivieron en la ciudad. Al parecer, esto fue así hasta mediados del siglo I a.C., cuando la total romanización del territorio hizo innecesaria la presencia del destacamento militar romano en Olèrdola y la ciudad quedó –entonces o poco después– abandonada, hecho que ha sido avalado por la arqueología.

Así fue durante casi mil años, hasta que el avance meridional cristiano a costa de territorios musulmanes hace necesario fortificar el Penedès a partir del siglo IX. Fue probablemente a lo largo de ese siglo IX cuando la ciudad de Olèrdola, que ofrecía unas condiciones naturales de defensa muy destacables, junto a una sólida fortificación de época romana que seguramente por entonces se hallaba todavía en buenas condiciones, volvió a ser ocupada. El primer documento que menciona la *urbs Olerdulae* data del año 911. Poco después, durante el gobierno del conde Sunyer (911-947), se construyó el nuevo castillo adosado a la antigua torre romana y la iglesia de Sant Miquel, que fue reconstruida aproximadamente medio siglo después, consagrándose de nuevo en 992. Este hecho ha llevado a numerosos autores a suponer que la ciudad sufrió varias razias musulmanas a lo largo de la décima centuria. No obstante, a pesar de que Olèrdola se convirtió, a lo largo de ese siglo X, en la principal plaza fuerte cristiana de la marca fronteriza del Penedès, no tenemos constancia documental alguna de esos supuestos ataques musulmanes, al contrario de lo que sucede con las destrucciones almorávides de 1107-1108.

Sea como fuere, parece claro que ese período que comprende la segunda mitad del siglo X y la primera mitad del XI fue el de máximo esplendor de la ciudad en época medieval. Con casi total seguridad, fue entonces cuando su población aumentó de tal manera que no pudo continuar siendo acogida en el espacio delimitado por la muralla, de modo que tuvo que instalarse extramuros, en una amplia extensión de terreno –mayor, de hecho, que la parte dedicada a usos residenciales en el interior del recinto amurallado– que se extiende hacia el Norte y el Noreste de la población, conocida como Pla dels Albats. Con la retirada de la presencia musulmana hacia tierras más meridionales, la línea defensiva –y, sobre todo, ofensiva– que los cristianos habían instalado en el Penedès pierde su protagonismo, fenómeno que podemos datar, *grosso modo*, hacia mediados del siglo XI. Pero la importancia de la ciudad no decae de manera inmediata, debido a su condición de centro del poder del noble Mir Geribert.

Este era nieto del conde Borrell II y miembro de la familia vizcondal de Barcelona. Casado con Guisla de Besora, adquirió gran parte de sus posesiones (que abarcaban amplios dominios en las actuales comarcas de Osona, el Vallès y, sobre todo, el Alt Penedès) y estableció el centro de sus dominios en la ciudad de Olèrdola, llegando a intitularse “príncipe de Olèrdola”. Probablemente al comienzo de la década de 1040, o unos pocos años antes, Mir Geribert inició una rebelión contra el poder del conde Ramon Berenguer I, paradigma de las revueltas de la nobleza feudal en los condados catalanes. Los motivos de su actuación no están del todo



Restos del castillo medieval y de la atalaya romana

claros, de suerte que mientras para algunos historiadores estaría persiguiendo la creación de un nuevo condado en los territorios que los cristianos iban arrebatando a los musulmanes a medida que las conquistas avanzaban y la marca fronteriza se desplazaba hacia el Sur, para otros, por el contrario, lo que Mir Geribert ambicionaría en realidad era hacerse con el control del condado de Barcelona a costa del propio Ramon Berenguer I. Sea como fuere, lo cierto es que Mir Geribert mantuvo su insumisión contra el poder condal hasta 1059, un año antes de morir en Tortosa en una expedición contra los musulmanes. Tras su muerte, la ciudad inició su decadencia. La documentación alusiva a la población es muy escasa en el siglo XII, cuando esta estaba bajo el gobierno de los Santmartí, descendientes de Mir Geribert. Durante los siglos siguientes Olèrdola fue sufriendo un progresivo abandono, confirmado por la documentación del siglo XIV, que estima su población en tan solo una decena de habitantes. Finalmente, perdida toda su relevancia militar, quedó abandonada hasta que, a finales del siglo XVIII y ya durante el XIX, comenzó a suscitar el interés de la incipiente arqueología.

Como ya se ha dejado entrever, aquella Olèrdola medieval siguió el mismo esquema urbanístico que en tiempos anteriores, es decir: el tercio inferior se dedicó a zona residencial; el intermedio a extracción de material constructivo de las canteras —que databan al menos de época romana— y a zona sacra y funeraria, con la presencia de la iglesia de Sant Miquel y de su gran necrópolis; y el superior a sector militar y administrativo, con la edificación del nuevo castillo adosado al torreón defensivo romano. Esa nueva fortaleza, como ya se ha comentado, fue levantada por mandato del conde Sunyer, probablemente hacia el año 929, y es citada con frecuencia

en la documentación del siglo X. Tiempo después vivió la condición de centro del poder feudal de Mir Geribert y posteriormente sufrió con dureza las razias almorávides de los años 1107-1108, junto con toda la ciudad de Olèrdola, lo que provocó el otorgamiento de generosas franquezas por parte del conde de Barcelona, en un intento de estimular la repoblación de la ciudad. Asimismo, en 1109 la torre del castillo fue cedida al control del poderoso monasterio de Sant Cugat del Vallès, con lo que se conseguía la implicación de este en los asuntos de la población. A lo largo del siglo XII el castillo fue sufriendo, a la par que el conjunto de la ciudad, una progresiva decadencia. No obstante, siguió disfrutando de protagonismo militar en algunas ocasiones puntuales, como durante la guerra civil acontecida en el siglo XV en el reino de Aragón o en la Guerra de la Independencia en el XIX. Sin embargo, a partir de entonces su definitivo abandono causó su destrucción.

Como consecuencia de ello, el edificio ha llegado a la actualidad en estado de ruina, resultando complicado restituir con precisión sus características arquitectónicas primitivas. Está claro que la construcción medieval se adosó a uno de los lados —el suroeste— de la antigua torre atalaya de época romana. Era esta una construcción de planta rectangular, con sólidos muros de casi 1,5 m de ancho, de los que solamente han llegado hasta la actualidad escasos restos. En ellos puede apreciarse el uso de grandes sillares de perfecta labra, el *opus quadratum* tan empleado en obras romanas. Por el contrario, el aparejo utilizado en los paramentos de época medieval está constituido por piedras de pequeñas dimensiones, sin tallar y dispuestas de manera completamente irregular. En algunos puntos de los escasos lienzos medievales conservados se

Viviendas o edificios militares medievales de la zona de entrada



Necrópolis del Pla dels Albat



observa un basto *opus spicatum*. Con casi total seguridad, el castillo construido en la Edad Media era una construcción de planta rectangular, cuyos lados cortos tenían exactamente la misma anchura que la atalaya romana. Aunque los restos de sus muros se han conservado hasta muy poca altura, es lícito pensar que en origen contara al menos con dos plantas, de las que la inferior iría cubierta por una bóveda de cañón parcialmente conservada, que a inicios del siglo XIX todavía debía de mantenerse casi entera, a juzgar por el dibujo que realizó de ella el viajero Alexandre de Laborde.

En virtud de lo poco que se ha conservado de la fortaleza medieval de Olèrdola, establecer su datación no es tarea sencilla. No obstante, entra dentro de lo probable que los restos murales que todavía podemos ver hoy en día correspondan al edificio mandado levantar en la primera mitad del siglo X por el conde Sunyer, época en la que no resultaría extraño el tosco aparejo de sus muros, que incluye el uso de *opus spicatum*. Posteriormente, la construcción habría padecido numerosas reformas como consecuencia de los daños sufridos en los distintos conflictos bélicos acontecidos en Olèrdola (de forma especial, quizás, durante las algaradas almorávides de comienzos del siglo XII) o simplemente como adaptación a nuevas necesidades impuestas con el paso del tiempo, pero sin una excavación arqueológica en profundidad de la zona resulta imposible especificarlas con claridad.

Como ya se ha señalado, el esquema urbanístico de la población medieval presenta la novedad, respecto a la organización urbana de la Olèrdola de épocas precedentes, de extenderse más allá de las murallas de la ciudad. Esa zona extramuros, el Pla dels Albats, comprende en la actualidad una necrópolis y los restos murales de una pequeña construcción. La necrópolis del Pla dels Albats cuenta con más de una cincuenta de enterramientos excavados en la roca, distribuidos en cinco zonas diferentes, que serían sin duda muchos más si se llevaran a cabo más excavaciones en este sector. Todos ellos están tallados con una orientación Este-Oeste, y muchos presentan una estructura antropomorfa, con el espacio destinado a la cabeza de los difuntos claramente diferenciado del cuerpo. La gran mayoría de las sepulturas miden menos de 130 cm, lo que indica que pertenecían a niños y jóvenes de poca edad. No obstante, en el Pla dels Albats se yuxtaponen enterramientos de medidas diversas, habiendo también sepulturas de cerca o más de 2 m de longitud. Ello ha llevado a pensar que las diferentes zonas de sepultura se estructuraban siguiendo un criterio de pertenencia a grupos familiares, contrariamente a lo que sucede en otras necrópolis medievales, donde los infantes eran enterrados en un sector definido y separado del de los adultos. Como bien señaló J. Bolòs, esta necrópolis debió de crearse en el siglo X y continuar en uso —con las consiguientes transformaciones— a lo largo del XI.

El nuevo barrio extramuros contaba con una iglesia propia, la *Sancta Maria qui est foris murum* citada en la documentación. Dicha construcción se ha identificado con unas ruinas

existentes junto a la necrópolis. Se trata de escasos restos murales que delimitan un edificio cuyo interior está compartimentado en diversas estancias por nuevos muros; una de sus fachadas presenta una estrecha puerta y en uno de sus muros laterales puede apreciarse lo que podría ser el arranque de un arco, que ha sido interpretado como el arco triunfal que daría paso a la cabecera de la construcción. El aparejo empleado es absolutamente irregular, por lo general muy tosco, aunque algunas piedras —seguramente reaprovechadas de construcciones anteriores de la propia Olèrdola— están mejor trabajadas. Como ya señaló J. A. Adell, en realidad ninguna de las características arquitectónicas de este edificio permite identificarlo como una capilla, a lo que se suma el hecho, no señalado hasta el presente, de que si se tratara en realidad de un edificio religioso probablemente estaría canónicamente orientado, pero no sucede así ya que la supuesta cabecera mira al Norte.

Volviendo al recinto amurallado, cabe señalar la existencia en él de diversos elementos de época medieval, al margen del castillo y la iglesia de Sant Miquel. La campaña arqueológica de los años 1983-1987, realizada en el entorno de la puerta de entrada de la muralla romana del flanco noreste del poblado, dejó al descubierto los cimientos de unas edificaciones datadas en época medieval, algunas de las cuales se adosaban contra el paramento interno de la propia muralla; lo más probable es que se tratara de viviendas, si bien no es descartable que fueran edificios militares. También han sido localizados en este sector una serie de silos excavados en la propia roca, destinados al almacenamiento de cereal. Un poco más arriba, en la zona lindante con el área sacra de la plataforma —ocupada por la cisterna y la cantera romana, que siguió explotándose en época medieval—, han salido a la luz más silos, así como un área de prensado de vino, datada igualmente en los siglos medievales. Por otro lado, en algún momento indeterminado posterior a la reocupación de la ciudad hacia finales del siglo IX (quizás a comienzos del siglo X, durante el gobierno del conde Sunyer), se decidió reforzar el sistema defensivo de Olèrdola con la construcción de una muralla a lo largo del perímetro de la plataforma rocosa, que se uniría al tramo septentrional de época romana rodeando por completo la población de unos nuevos muros que, unidos al desnivel natural del terreno, convirtieran Olèrdola en un baluarte, si cabe, más difícilmente expugnable.

Texto y fotos: PAV

#### Bibliografía:

- BATET I COMPANY, C., 2005; BATISTA, L. y MOLIST I CAPELLA, N., 1999; BIOSCA I FRONTERA, E., VINYOLÉS I VIDAL, T. y XORTÓ, X., 2001, pp. 108, 138-142; BOSCH CASADEVALL, J. M. *et alii*, 1999, pp. 95-99; BURON I LLORENS, V., 1989, p. 35; CABAÑERO SUBIZA, B., 1987, p. 89; CABAÑERO SUBIZA, B., 1996, pp. 284-288; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, III, pp. 656-661; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 133-140,

145-147; CRUJANES I OLIVER, E., 1980, p. 34; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1997, p. 180; FERRER SOLER, A., 1951, pp. 21-73; GALTIER MARTÍ, F., 1987, p. 179; GUDIOL RICART, J., 1954, pp. 8-32; LABORDE, A., 1806-1820, I/1, pp. 25-26, pl. XLI-XLII; LLORACH I SANTIS, S., 1980, pp. 47-48; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 117, 229-230, 278-279; MILÀ I FONTANALS, M., 1855, pp. 502-528; MOLIST I CAPELLA, N., 1999a, pp. 291-330; MOLIST I CAPELLA, N., 1999b; MONREAL Y TEJADA, L. y RIQUIER MORERA, M. de,

1955-1965, II, pp. 238-239; MUNTANER I PASQUAL, I. M., 1995; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, pp. 77-80; PUIG I CADAFALCH, J., FALGUERA, A. de y GODAY, J., 1909-1918 (1983), I, pp. 16, 19-21, 383, II, pp. 9, 40, 415-416, 432; RIPOLL I PERELLÓ, E., 1971; RIUS I SERRA, J., 1945-1947; ROVIRA I PORT, J., BATISTA I NOGUERA, R. y MOLIST I CAPELLA, N., 1989-1990, pp. 87-100; SARTHOU CARRERES, C., 1978, p. 234; VIRELLA I BLODA, A., 1986, pp. 19-46.

## Iglesia de Sant Miquel

LA IGLESIA DE SANT MIQUEL se halla en la zona intermedia de la plataforma rocosa que acoge la ciudad de Olèrdola, la parte de la población destinada primordialmente a un uso sacro y cementerial. Las primeras referencias que manejamos sobre el templo las proporciona una copia del siglo XIII de un acta de consagración anterior, fechada en 992 y cuyo original se ha perdido. Ese documento informa acerca de la dedicación de la iglesia a san Miguel y a san Pedro efectuada por el obispo barcelonés Vives en la mencionada data y, lo que es más importante, supone un testimonio de la existencia en el lugar de un templo anterior, que ya estaba dedicado al arcángel jefe de las milicias celestiales. El acta de consagración especifica que fue el conde Sunyer (911-947) quien *inquoavit predicta ecclesia Sancti Michelis*, junto con el obispo de Barcelona Teodoric (ca. 904-937). La información que aporta este documento se ha magnificado con frecuencia, indicando numerosos autores que el edificio fue consagrado

durante el obispado de Teodoric, hacia el 935. No obstante, lo único que, en puridad, dice el acta de consagración, es que Sunyer y Teodoric, cuyos respectivos gobiernos coinciden cronológicamente entre los años 911 y 937, dieron comienzo a la construcción de la iglesia de Sant Miquel, de manera que se desconoce su fecha de consagración.

Así pues, sabemos documentalmente que, poco tiempo después de que la ciudad de Olèrdola volviera a ser ocupada tras siglos de abandono –hecho que debió de producirse entre finales del siglo IX y comienzos del X–, fue dotada con un nuevo castillo y también con un templo dedicado a san Miguel. Dedicación que, por otro lado, se aviene perfectamente con el emplazamiento de la construcción, ya que al arcángel solían serle dedicados edificios situados en lugares elevados y que guardaban relación con castillos o recintos fortificados; relación que, a juzgar por la proximidad entre castillo e iglesia, debió de producirse en Olèrdola. Solo unas décadas después,



Vista general  
de la fachada meridional

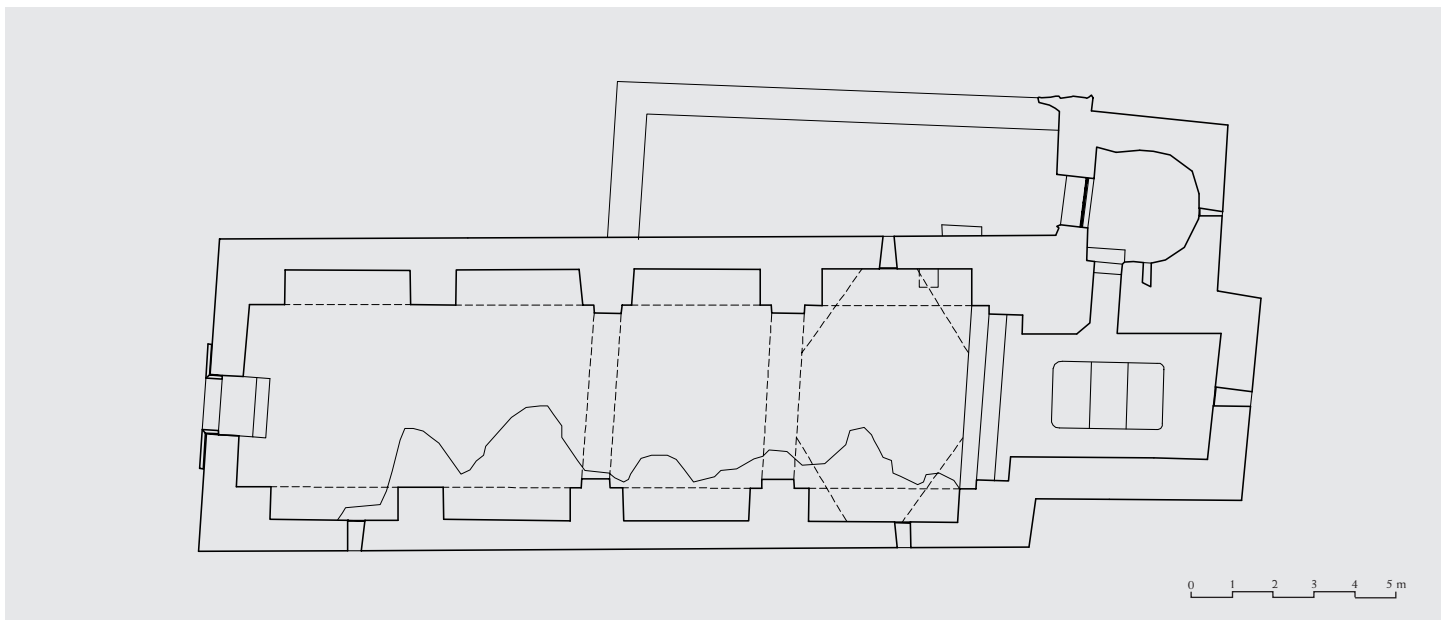
la iglesia de Sant Miquel es renovada y vuelve a ser consagrada en 992, como hemos visto. Los motivos de esta renovación se han buscado en los destrozos producidos hacia finales del siglo X por las razias de los ejércitos califales dirigidos por al-Mansur. Ciertamente, la cronología concuerda con la historia constructiva de Sant Miquel, pero no debemos olvidar que se trata solamente de conjeturas, ya que no existe constancia documental alguna al respecto. Es más, cuando la nueva consagración de un templo se produce debido a destrucciones provocadas por los musulmanes, lo más habitual es que el hecho se consigne en el acta de consagración, situación que no se da en el caso de Olèrdola. De modo que se debe ser cauto respecto a este tema, pues no resulta en absoluto extraño que un edificio sea reconstruido solo unas pocas décadas después de haberse realizado sin que medien destrucciones bélicas.

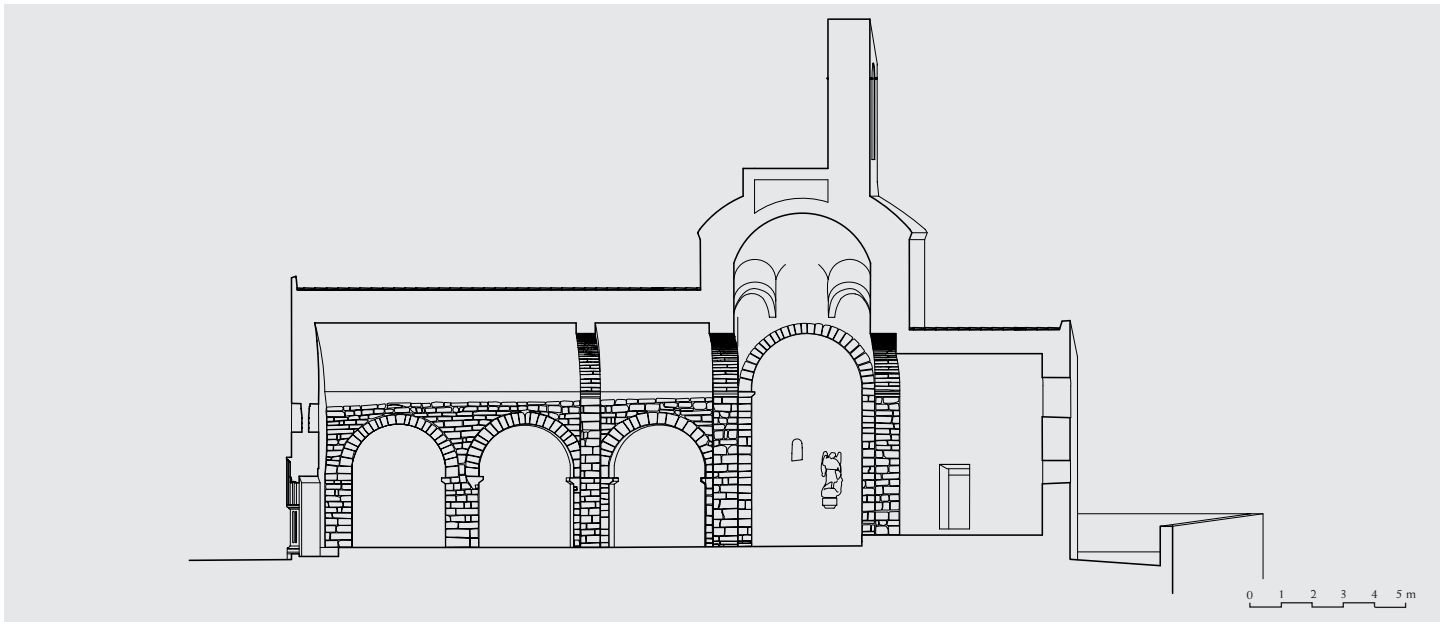
Por el contrario, sí parece que la fábrica se hubiera visto afectada por las algaradas almorávides de 1107-1108, como se verá más abajo. En 1108 el conde Ramon Berenguer III cede el templo de Sant Miquel a la catedral de Barcelona, detrás de lo cual podríamos ver un intento de ampararlo y reconstruirlo o restaurarlo, en directa relación con el saqueo padecido por Olèrdola a manos musulmanas. Sea como fuere, lo cierto es que el esplendor de la ciudad estaba llegando a su fin, dado que a partir de mediados del siglo XII, una vez completamente pacificado el Penedès, la población abandonó la ciudad en busca de las más favorables condiciones de vida que ofrecía la planicie, ganando así importancia otras villas cercanas, como Sant Martí Sarroca o Vilafranca del Penedès. A pesar de ello, parece ser que la iglesia de Sant Miquel mantuvo la celebración de culto hasta finales del siglo XIX, cuando fue sustituida en sus funciones parroquiales por un nuevo edificio consagrado en 1885.

El templo que podemos ver en la actualidad en el recinto arqueológico de Olèrdola es, en gran medida, fruto de una intervención restauradora llevada a cabo entre los años 1926 y 1928. Aquellas obras fueron dirigidas por el arquitecto Jeroni Martorell y pretendían devolver al edificio una teórica pureza estilística románica –para lo cual eliminaron todos los añadidos que habían ido envolviendo la estructura original con el paso de los siglos, así como su decoración y mobiliario interior, que databan fundamentalmente de época barroca–. Más tarde, tras los nuevos destrozos que sufrió la iglesia durante la Guerra Civil, las obras de restauración fueron retomadas a partir de 1953 bajo la dirección de Camil Pallàs. Asimismo, en 2008 se dio por concluida la última restauración de que ha sido objeto Sant Miquel d'Olèrdola, responsable de la reconstrucción de la espadaña y las cubiertas, de una actuación sobre la fachada occidental y del enladrado de los paramentos y bóvedas interiores.

Sant Miquel d'Olèrdola es, en realidad, la suma de dos templos yuxtapuestos. Por un lado, la iglesia enteramente conservada; y, por otro, los restos de otra que se adosa a ella por su lado norte. El templo que ha llegado completo a nuestros días cuenta con una sola nave, con cúpula sobre un falso crucero, y se remata al Este en un ábside cuadrado más estrecho precedido por un arco triunfal. La nave va cubierta con bóveda de medio cañón, al igual que el ábside, y la cúpula del falso crucero es semiesférica, logrando la transición desde el cuadrado gracias a cuatro trompas angulares. Al no contar la iglesia con transepto, los cuatro arcos torales en los que reposa la cúpula, todos ellos de medio punto e igual altura, son un arco fajón de la nave, el arco triunfal que da paso al ábside y dos arcos formeros ciegos dispuestos en los muros laterales.

Planta





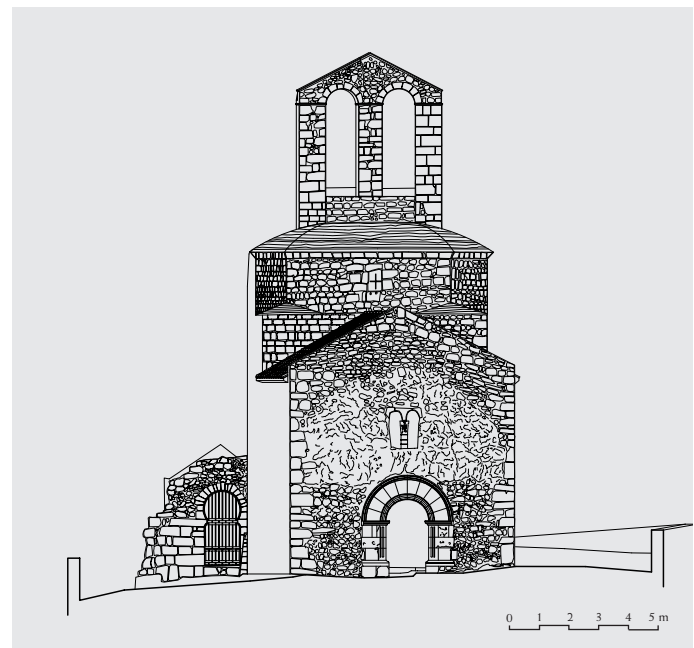
Sección longitudinal

Cada uno de los muros laterales aparece recorrido –en toda su longitud– por otros tres arcos formeros de descarga, también de medio punto pero de menor altura que los dispuestos en el falso crucero, de modo que, incluyendo ese falso crucero, la nave aparece dividida en cuatro tramos. Sin embargo, esta compartimentación de los muros laterales no encuentra respuesta en la bóveda de medio cañón que cubre la nave, ya que esta, en lugar de los tres arcos fajones que sería lógico que presentase, tiene solamente dos: el que delimita el falso crucero y sirve de arco toral a la cúpula y el del tramo contiguo hacia Occidente. Por el contrario, de allí hasta los pies los dos últimos tramos delimitados por los formeros ciegos no presentan arco fajón que compartimente y refuerce su bóveda.

Como consecuencia de ello, el sistema de soportes del templo combina tres elementos. En los tramos más cercanos al crucero se adosan a cada muro dos pilares compuestos en forma de "T", constituidos por la combinación de los grandes pilares de sección rectangular que sostienen los arcos formeros y las pilastras que se disponen en sus frentes y recogen los arcos fajones. Por contra, los dos tramos más cercanos a la los pies muestran solamente cuatro gruesos pilares rectangulares en los que reposan los formeros; de ellos, los dos más occidentales se adosan directamente a la contrafachada de la iglesia. Finalmente, en el extremo oriental del falso crucero los pilares tienen forma de "L", como resultado de adosarse las pilastras que sostienen el arco toral a los pilares de los formeros. Todos los arcos del interior del templo, tanto formeros como fajones, descansan en impostas con perfil en nacela.

Los elementos de iluminación del templo son: dos ventanas en los muros laterales del falso crucero; otra en el primer tramo –comenzando por los pies– del muro sur; y otras dos

Alzado oeste



en el centro del testero del ábside, situadas a distinta altura; además de la ventana geminada de la fachada occidental, que será descrita más abajo. Todas, excepto la inferior absidal (de forma cuadrada), son de medio punto; y todas, con excepción de la que se abre en la parte superior del ábside (de doble derrame), presentan un abocinamiento de derrame sencillo. Por otro lado, el muro meridional del ábside muestra una pequeña hornacina de medio punto, sin duda una credencia.

Al exterior, la iglesia presenta unos volúmenes sencillos y macizos, apareciendo la totalidad de sus muros absolutamente exenta de cualquier tipo de decoración. El principal

elemento encargado de monumentalizar la silueta del templo es el cimborrio octogonal que envuelve exteriormente la cúpula, que presenta una única pequeña abertura rectangular en uno de sus paños. La presencia de un basamento pétreo cuadrado en su cubierta atestigua, probablemente, la pretérita existencia de un campanario de base cuadrada sobre el cimborrio octogonal, compartiendo el mismo esquema constructivo empleado en otros templos románicos catalanes, como Santa Maria de Terrassa o Sant Ponç de Corbera, si bien en este último caso el cimborrio sobre el que se asienta el campanario es cuadrado y no octogonal. En la actualidad, por el contrario, el cimborrio es coronado por una espadaña de remate triangular y dos grandes vanos de medio punto (el meridional reconstruido en la campaña de restauración concluida en 2008, pues se hallaba destruido), aditamento de época posterior a la construcción del conjunto.

Además del cimborrio, también la fachada occidental aporta un toque de monumentalidad a la construcción. En su parte inferior, bien centrada, se encuentra la puerta de acceso a la iglesia, de vano de medio punto que nace de dos grandes impostas. El arco está constituido por diez dovelas de gran tamaño, decoradas en su extremo inferior por una doble moldura abocelada que deja una mediacaña en medio, formando así una pequeña arquivolta ornamental. De los extremos de las impostas nace un guardapolvos que culmina el dovelaje del arco y enmarca toda la portada. Por debajo de las impostas, las jambas de la puerta están decoradas con un molduraje abocelado —que continúa la decoración de la arquivolta— y aparecen enmarcadas a ambos lados por grandes sillares bien labrados. El aspecto de esta portada, exenta de decoración escultórica, es sencillo pero elegante. Por otro lado, hay que señalar la existencia en el muro lateral sur de los restos de otras dos portadas de acceso, en la actualidad obliteradas. En la situada más al Este solamente son visibles los sillares de sus jambas, pero en la más occidental es perfectamente apreciable el arco de medio punto original.

Por encima de la portada de la fachada occidental se dispone una ventana geminada tapiada hasta su descubrimiento en 1926, en el marco de la campaña restauradora dirigida por Jeroni Martorell, cuyos dos toscos arcos presentan forma de herradura poco marcada. Ejerciendo de parteluz hay una columna de grueso fuste redondo surcado por tres bandas de hermoso sogueado, coronada por un capitel troncocónico tallado en el mismo bloqueo pétreo, sin presencia de astrágallo intermedio. Toda su superficie está trabajada con relieves muy superficiales, principalmente de motivos geométricos (entrelazos, círculos, rombos, espirales, estrellas, etc.). En los ángulos aparecen sendos apéndices, sin duda reminiscencias de los caulículos de los capiteles corintios de época romana tan profusamente imitados a lo largo de toda la Edad Media, y entre ellos se disponen sendos espacios triangulares rehundidos. Desgraciadamente, los cuatro apéndices están muy mutilados, y solo en uno es todavía visible la decoración de incisiones en zigzag. A esta decoración preponderante, pura-

mente geométrica, escapa una basta y esquemática representación figurativa que muestra una forma arbórea.

La pieza de Olèrdola ha sido relacionada con otros capiteles hispanos, como alguno del monasterio de San Millán de Suso (San Millán de la Cogolla, La Rioja) y de la iglesia de Santa Eulalia, en Toledo. El esquema de la obra recuerda muy lejanamente algunas otras piezas escultóricas catalanas que, tradicionalmente, han venido siendo datadas en el siglo X, como el capitel supuestamente procedente de Castellterçol (Museu Nacional d'Art de Catalunya) u otro de Sant Mateu de Bages. Sin embargo, las diferencias entre estos y el capitel de Sant Miquel resultan tan evidentes que impiden establecer cualquier tipo de relación entre ellos. Más analogías presenta el de Olèrdola, por el contrario, con un capitel conservado en el *Musée Borda* de Dax (Landes). El esquema formal seguido en la pieza aquitana se parece, indudablemente, al del capitel catalán, con las salvedades de que en el capitel de Dax sobre las cuatro protuberancias angulares incurvadas se disponen pequeños caulículos y que la pieza se remata con un ábaco inexistente en Olèrdola. La similitud entre ambas obras se acentúa debido a la presencia en el capitel francés de relieves muy bajos con motivos ornamentales geométricos.

Por otro lado, en esta fachada occidental se aprecia la combinación de dos tipos distintos de aparejo. La mayor parte de la misma, hasta una altura ligeramente superior a la ventana geminada, muestra una mampostería con abundante uso de mortero. A partir de ahí, aproximadamente la cuarta parte superior de la fachada presenta un sillarejo irregular. Entre ambas clases de material es claramente visible la impronta dejada en el muro por un desaparecido hastial triangular que sostenía una antigua cubierta a dos aguas, similar al actual pero de una altura más reducida. De la misma manera, el aparejo utilizado en el resto de los paramentos exteriores de la construcción denuncia claramente la existencia de dos fases constructivas en la iglesia de Sant Miquel. Así, mientras la mitad inferior de los muros está construida con mampostería, su mitad superior presenta obra de talla, con un sillarejo de dimensiones variables que sigue una disposición de hiladas horizontales relativamente bien trazadas. Asimismo, las aristas del edificio muestran el empleo de sillares bien labrados.

Como se señalaba al principio, la iglesia de Sant Miquel d'Olèrdola es en realidad el resultado de la yuxtaposición de dos templos. Así, junto a la iglesia románica descrita, adosados a su flanco septentrional, encontramos los restos de otro templo anterior. De este solamente se ha conservado íntegro el ábside, perfectamente orientado al Este y adosado al ábside cuadrado de la iglesia románica, pero de menor longitud. Se trata de un ábside de planta cuadrada al exterior y en forma de herradura interiormente. Esa planta interior condiciona el perfil de su bóveda de cuarto de esfera, en la que aún son perfectamente visibles los restos de encañado. La cuenca absidal está perforada por dos ventanas, estrechas hasta tal punto que más bien parecen saeteras, de ligero abocinamiento simple, situada una en el centro y orientada la otra (cegada al cons-





Detalle del cimborrio



Ventana geminada de la fachada occidental



Capitel de la ventana de la fachada occidental

truirse el ábside de la nueva iglesia) hacia el Sur. A través de un arco triunfal de herradura, de dovelaje bien escuadrado que reposa en dos impostas naceladas, se abría a una primitiva nave de la que prácticamente nada se ha conservado, más allá de la cimentación sacada a la luz por la campaña arqueológica paralela a las obras de restauración finalizadas en 2008 y de un escasísimo lienzo de su muro norte. Gracias a esos restos sabemos que era ligeramente más ancha que el ábside y más corta que la nave de la iglesia posterior. Asimismo, una pilastra rectangular parcialmente conservada en el actual paramento externo del muro septentrional del templo posterior podría haber guardado alguna relación con el sistema de cubiertas de la nave de la primera iglesia. Si así fuese, el arco triunfal de herradura no estaría centrado y el propio ábside no seguiría el eje longitudinal de la nave.

Es indudable la preexistencia de esta nave con respecto al templo que ha llegado entero al presente, y parece cosa segura que, al construirse la nueva iglesia, se reaprovechó parcialmente el muro meridional del edificio primitivo como parte integrante de su muro norte, que lo absorbería debido a su mayor anchura. De esa manera, la anchura de la nave del templo primitivo se habría visto reducida al construirse el nuevo, y su arco triunfal habría quedado descentrado. Si esta es efectivamente la secuencia de los hechos, la pilastra no tendría nada que ver con el abovedamiento de la iglesia primitiva, ya que habría sido construida en el marco de unas obras que no solo levantaron el segundo templo, sino que también disminuyeron la anchura y modificaron el sistema de cubiertas original del primero. El análisis del aparejo de las partes conservadas del edificio primitivo, por otro lado, denuncia con claridad la coexistencia de dos tipos muy distintos de material: por un lado, el mampuesto de la mayor parte de los muros del ábside; y, por otro, los grandes sillares bien trabajados de algunas de las zonas inferiores del mismo y del

arranque de la nave, probablemente reutilizados de alguno de los edificios romanos abandonados de la misma ciudad de Olèrdola.

De la unión de estos datos arquitectónicos y escultóricos y los hechos históricos alusivos a la iglesia de Sant Miquel conocidos a través de la documentación conservada, puede deducirse que el edificio primitivo debe de corresponder al templo que fue comenzado en la primera mitad del siglo *x*, bajo el obispado de Teodoric y el gobierno condal de Sunyer. Además de por el ábside conservado de planta cuadrada al exterior y en herradura al interior, tan común en la arquitectura catalana (y no catalana) del siglo *x*, la construcción estaba compuesta por una única nave cubierta, quizás (ya que no contamos con ninguna prueba al respecto), por un entramado de madera. Muy poco después, esta primera iglesia debió de quedarse pequeña por el aumento de la población de Olèrdola, dando así inicio la construcción de un nuevo templo de una nave y ábside cuadrado, cuyo perímetro era exactamente el mismo que el de la iglesia que ha llegado entera a nuestros días. Aquel nuevo templo fue consagrado en 992, y de él se ha mantenido la parte baja de sus muros, construidos en mampostería. Desconocemos su sistema de soportes y cubiertas, pero sí sabemos por las improntas existentes en la actual fachada occidental que contaba con un tejado a dos aguas y que su altura era algo inferior a la del edificio actual. Asimismo, esa fachada presentaba ya la ventana geminada con la columna y el capitel que han llegado a nuestros días.

Al edificarse esta nueva construcción, que podemos datar *grosso modo* en el último cuarto del siglo *x*, no se destruyó la iglesia anterior. Eso sí, las obras conllevaron una disminución de su anchura y una renovación de su sistema de cubiertas (quién sabe si sustituyendo una antigua cubierta lignaria por una bóveda pétreo, como puede sugerir la pilastra adosada que se ha conservado). Para finales del siglo *x*, así



*Interior de la nave hacia la cabecera*



*Cúpula*

pues, Olèrdola contaba con un doble templo compuesto por dos iglesias independientes y yuxtapuestas. La comunicación entre la una y el ábside conservado de la otra se realiza en la actualidad a través de un estrecho pasillo abierto entre las dos cuencas absidales. Sin embargo, es probable que originalmente existiera entre ambas naves algún tipo de vano, ya que en el muro norte de la iglesia conservada por completo existe un lienzo que presenta un aparejo totalmente diverso del resto, añadido quizás para cegar el mencionado vano al desaparecer la nave de la primera iglesia en un momento imposible de precisar. La coexistencia de ambos edificios obliga a relativizar mucho las hipotéticas destrucciones provocadas en el templo primitivo por las supuestas razias musulmanas de finales de la décima centuria.

Posteriormente, el sistema de soportes y la cubierta de la nueva iglesia construida a finales del siglo X fueron reformados, construyéndose los arcos formeros y la bóveda de cañón reforzada por arcos fajones, así como la cúpula y el cimborrio del falso crucero. Estas obras de remodelación, caracterizadas por el empleo de un sillarejo de piedras de buena labra, encajan perfectamente con las características constructivas de la arquitectura de los territorios catalanes de comienzos del siglo XII. Nuevamente, podemos relacionar las mencionadas obras con acontecimientos históricos. Sabemos con seguridad que en 1107-1108 Olèrdola sufrió el ataque de los ejércitos almorávides, al contrario de lo sucedido a finales del siglo X a manos de las tropas de al-Mansur, que no pasa de ser una mera suposición. Es probable, por lo tanto, que aquellas incursiones sarracenas provocaran algún tipo de daños en la iglesia, motivando su parcial reconstrucción y dando lugar al edificio que podemos ver en la actualidad con ligeras modificaciones, como la sustitución de la plausible torre campanario original por la actual espadaña y el añadido

de la portada de la fachada occidental, que puede ser datado hacia finales del siglo XII o comienzos del XIII.

Por otro lado, la iglesia de Sant Miquel d'Olèrdola constituye un privilegiado ejemplo del uso cementerial dado a los atrios que rodeaban todas las iglesias medievales, y de los que habitualmente nada se ha conservado. Los dos templos se ven rodeados por sus lados sur y este por una serie de tumbas excavadas en la propia roca, en la mayor parte de los casos con el espacio para la cabeza claramente diferenciado de aquel del cuerpo y orientadas en un eje Este-Oeste. Al contrario de lo que sucede en la necrópolis del Pla dels Albats, situada extramuros en el extremo contrario de la ciudad de Olèrdola, en este caso la mayoría de los enterramientos corresponden a individuos adultos. Esta necrópolis del atrio de Sant Miquel se ha venido datando en el siglo X, coincidiendo así pues con la primera de las iglesias aquí levantada. No obstante, nada impide pensar que continuara en uso mucho tiempo después y se fueran realizando modificaciones en ella.

Finalmente, cabe indicar que el museo monográfico de Olèrdola conserva un pequeño capitel de mármol sin collarino ni cimacio, de base circular y tercio inferior troncocónico, que se ensancha en su parte superior, donde adopta una forma cuadrada. Originalmente estaba tallado por sus cuatro caras, si bien una de ellas se encuentra casi por completo mutilada. A pesar de que no pueda asegurarse —debido a lo deficiente de su estado de conservación—, todo parece indicar que en un principio presentara caulículos en sus esquinas, hoy desaparecidos. La cesta está tallada con esquemáticos motivos vegetales, que se repiten en idéntica composición por todos sus frentes: hojas de acanto en su zona inferior y una especie de flores de tres pétalos en la superior. El hecho de que la pieza esté labrada por sus cuatro caras, así como su pequeño tamaño, hace pensar que el capitel no coronara un elemento

sustentante, sino que estuviera colocado en origen en el parteluz de una ventana geminada o sosteniendo alguna mesa de altar. Su procedencia es totalmente desconocida, por lo que no existe certeza alguna de que pudiera haber decorado algún edificio de la propia Olèrdola. En cuanto a su cronología, la historiografía lo ha fechado tradicionalmente en el siglo X, en un momento relativamente similar por lo tanto al del capitel que corona el parteluz de la fachada occidental de Sant Miquel. Sin embargo, lo cierto es que tanto en proporciones como en material y elementos decorativos, esta pieza está claramente emparentada con el tercer capitel de la panda oeste del cercano monasterio benedictino de Sant Sebastià dels Gorgs que, como señaló F. Español, es una obra visigoda o hispanorromana reaprovechada en el conjunto claustral. Las indudables analogías entre ambos capiteles hacen, así pues, que tengamos que replantear la cronología tradicionalmente propuesta para la pieza de Olèrdola, adelantando su fecha de realización al menos cuatro o cinco siglos.

Texto y fotos: PAV - Planos: JMBP

## Iglesia del Sant Sepulcre d'Olèrdola

LA PEQUEÑA IGLESIA DEL SANT SEPULCRE es doblemente interesante para la historiografía del románico en Cataluña, puesto que a su inhabitual planta circular suma la conservación fragmentaria de pinturas murales en sus muros interiores. El templo forma parte, en la actualidad, de un bonito manso del siglo XVIII que se construyó adosado a su costado septentrional. Este manso fue propiedad y residencia del político Francesc de Paula Rius i Taulet, que fue célebre alcalde de Barcelona en el último cuarto del siglo XIX y a quien la regente María Cristina otorgó el título de marqués de Olèrdola. El conjunto sigue hoy en manos de la familia y es, por tanto, de propiedad privada, aunque tanto los propietarios como el ayuntamiento de Olèrdola pretenden que en el futuro pueda visitarse. El acceso es relativamente sencillo, desde la carretera C-15 que une Vilafranca del Penedès con Vilanova i la Geltrú, saliendo en Sant Miquel d'Olèrdola pero tomando un desvío a la izquierda, en dirección opuesta al pueblo. Este desvío lleva a un barrio significativamente llamado *El Sepulcre*, que es un pequeño grupo de edificios aislados donde se encuentra la iglesia.

Curiosamente, la capilla había pasado bastante desapercibida a los estudiosos del románico catalán hasta mediados de siglo XX, debido tal vez a su aspecto exterior, totalmente encalado y poco "medieval". En 1954 se descubrieron las pinturas murales del interior, que fueron publicadas inicialmente por Joan Ainaud en el *Boletín de la Biblioteca-Museo Víctor Balaguer* de Vilanova. Desde entonces, tanto la arquitectura como, especialmente, las pinturas han recibido ya más atención, aunque no existe por el momento una monografía específica

### Bibliografía

BARRAL I ALTET, X., 1981, pp. 75, 239-240; BATET I COMPANY, C., 2005, pp. 61-63; BIOSCA I FRONTERA, E., VINYOLÉS I VIDAL, T. y XORTÓ, X., 2001, pp. 24-26; BOLÒS I MASCLANS, J. y PAGÈS I PARETAS, M., 1982, pp. 59-103; CARBONELL I ESTELLER, E., 1999, p. 210; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 140-145; COCA I CIRERA, B., 1985, pp. 75-104; CRUAÑES I OLIVER, E., 1980, p. 36; DALMASES I BALANÀ, N. de y JOSÉ I PITARCH, A., 1986, pp. 43, 46, 50; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1997, p. 180; FERNÁNDEZ ARENAS, J., 1972, pp. 78, 144; FERRER SOLER, A., 1951, pp. 113-123; GÓMEZ-MORENO, M., 1919 (1998), pp. 53-58; GÓMEZ-MORENO, M., 1951, p. 364; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1983, pp. 135-136; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 118-121, 278; MOLIST I CAPELLA, N., 1999, pp. 53-62; MUNTANER I PASQUAL, I. M., 1995; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, pp. 80-81; PALOL I SALELLAS, P. de y LORÉS I OTZET, I., 1999, p. 413; PUIG I CADAVALCH, J., 1928, pp. 15-17; PUIG I CADAVALCH, J., 1930 (1935), p. 385; PUIG I CADAVALCH, J., 1949-1954, I, p. 30; RIPOLL I PERELLÓ, E., 1971, pp. 61-67; SOLER, N., 1999, pp. 75-76, 79-80; VILÀ VALENTÍ, J., RECLÀ, J. y GUDIOL RICART, J., 1974, p. 130.

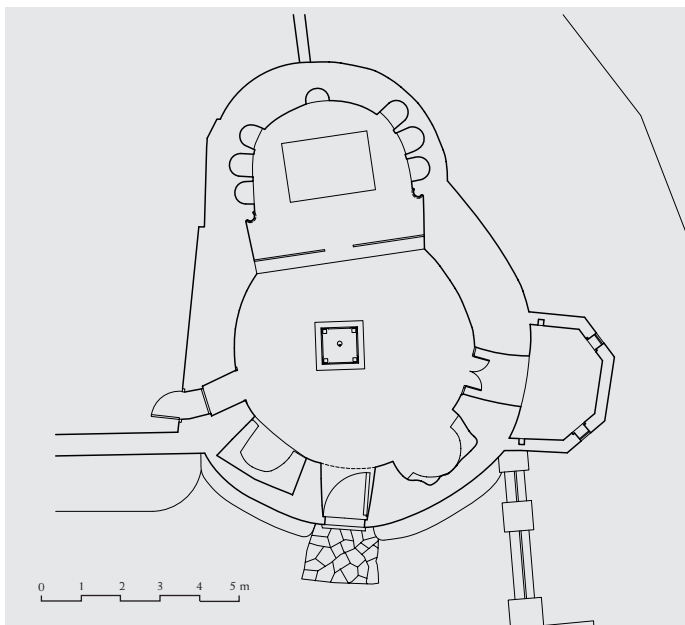
dedicada al conjunto. En 1974 este fue declarado monumento histórico-artístico nacional, antes de lo cual se llevó a cabo una primera campaña de restauración que, sin embargo, pronto quedó interrumpida. De hecho, todavía hoy el edificio necesita de evidentes mejoras en su interior, y solo en el año 2006 técnicos de la Generalitat consolidaron los fragmentos pictóricos que se conservan. La falta de financiación parece que ha impedido otros trabajos de restauración que también estaban previstos entonces.

Hay poca documentación medieval sobre la iglesia, aunque es posible conocer su origen y su (posterior) vinculación con la orden del Santo Sepulcro de Jerusalén gracias a varias noticias conservadas en el Archivo Diocesano de Barcelona, en parte ya recopiladas por el historiador premonstratense Jaime Pasqual en el siglo XVIII. La primera mención al templo data del año 1058, consignada en el testamento de un individuo, sin duda de noble cuna, llamado Seniol Guillem. Dicho testamento incluye un amplio legado de propiedades inmuebles *ad ecclesia qui est edificata in onore Sanctum Sepulcrum Domini prope ipsa Taliata* (esto es, para la iglesia del Sant Sepulcre en La Tallada), así como una cantidad de oro ofrecida específicamente para la consagración de la iglesia (*fiat predicta ecclesia dedicata, si fieri potest*), y también dos terceras partes del precio de venta de una mula, y una vasija de plata, que se destinan a la adquisición de libros litúrgicos. La publicación sacramental del mismo testamento (1061), jurado en el altar de san Juan de la iglesia de Sant Pere Molanta, muy cercana a Olèrdola, confirma todas estas donaciones.



Vista general de la capilla

Planta



Interior

Alzado

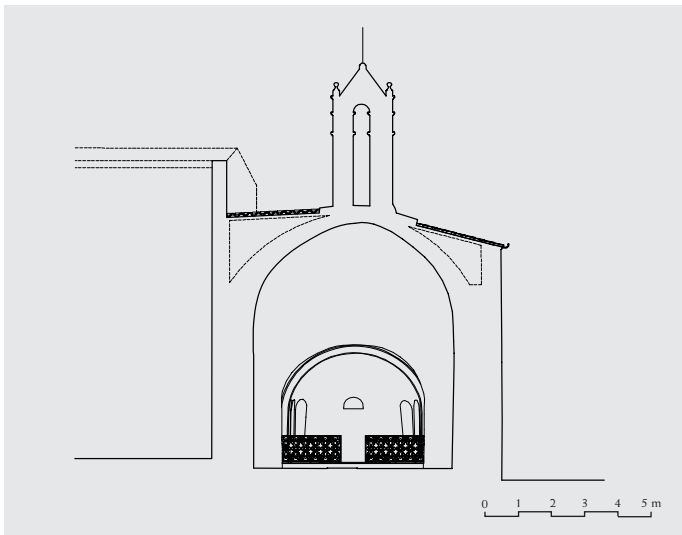


La noticia es interesante, principalmente, al referir la posible consagración del templo en fecha cercana al 1058, así como referencia para determinar la cronología de su construcción, algo que se valorará más adelante. Además, el documento parece lo suficientemente concreto como para considerar al testador, el mencionado Seniol Guillem, como patrono de la iglesia y quizás incluso como el impulsor de su construcción.

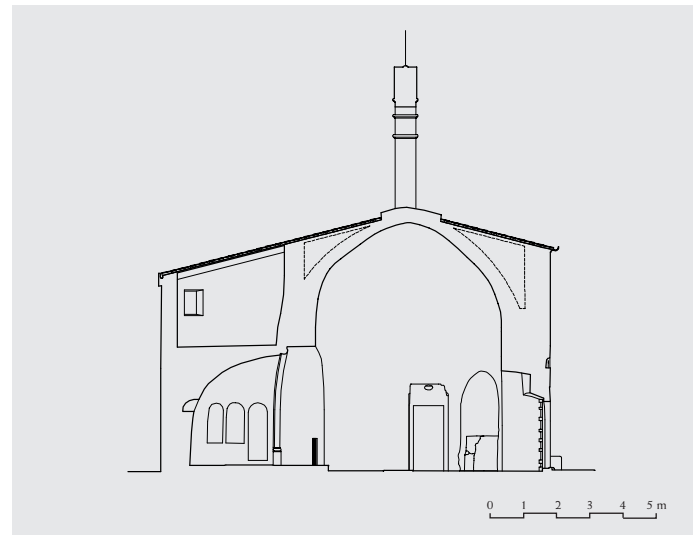
Seniol Guillem era señor de La Tallada, una de las *cua-dras* o divisiones del término castral de Olèrdola, y el iniciador de un linaje de magnates cuya evolución posterior es relativamente bien conocida. De hecho, en el mismo testamento de 1058 se menciona una pequeña fortaleza y sus dominios (*ipsa turre de ipsa Talliata*) que hereda la hija de Seniol, llamada Maria, junto con su esposo Isarn. Dicha fortaleza debió ser el núcleo principal de las posesiones familiares en la marca

del Penedès, que se sumaban a otras en la vecina región del Vallès. La torre mencionada se ha querido relacionar en ocasiones con los restos, muy escasos, de una fortificación ciertamente medieval que se conservan en una colina cercana en 2 o 3 km al templo del Sant Sepulcre, restos que se conocen como el Castellot de la Barquera.

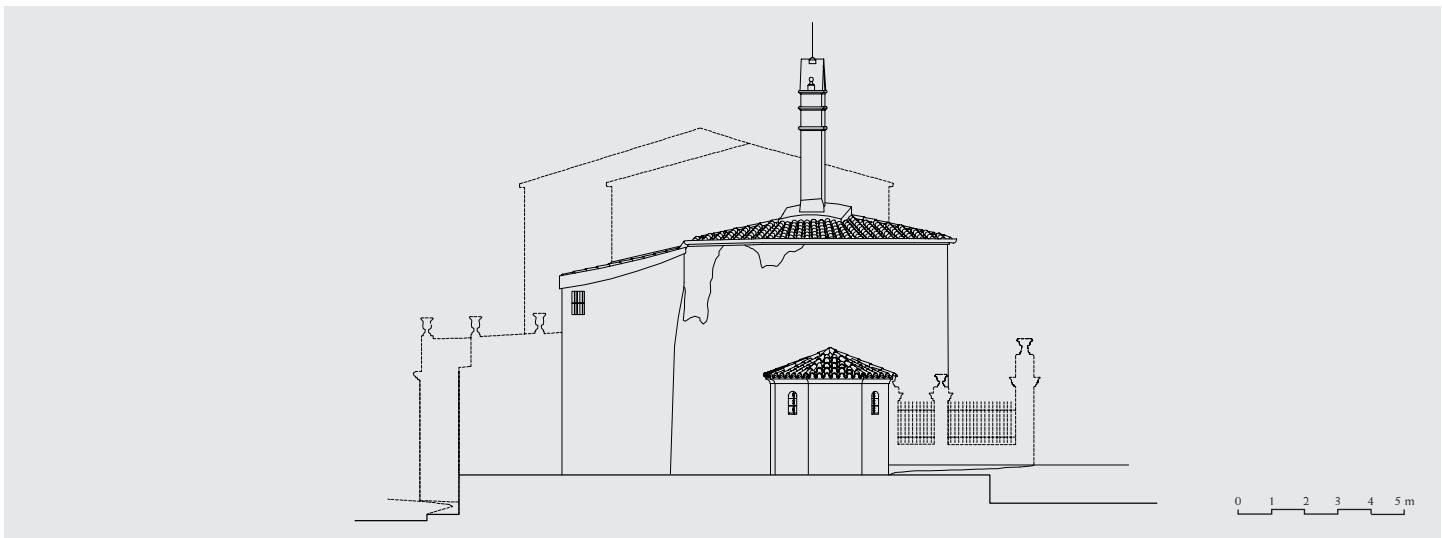
Los descendientes de Seniol adoptaron el topónimo Tallada (o Fontallada) como apellido, quizás ya en la segunda mitad del siglo XI (cuando se generalizan este tipo de prácticas antroponímicas en Cataluña). Se ha planteado la posibilidad de considerar dicho linaje como una rama secundaria de otra familia de grandes magnates penedesenses, que la historiografía conoce como los "Ervigis" por descender de un individuo de este nombre (familia a la cual perteneció el célebre juez Ponç Bonfill Marc, vinculado a la familia condal de Barcelona). La idea es ciertamente plausible, y es verdad



Sección transversal



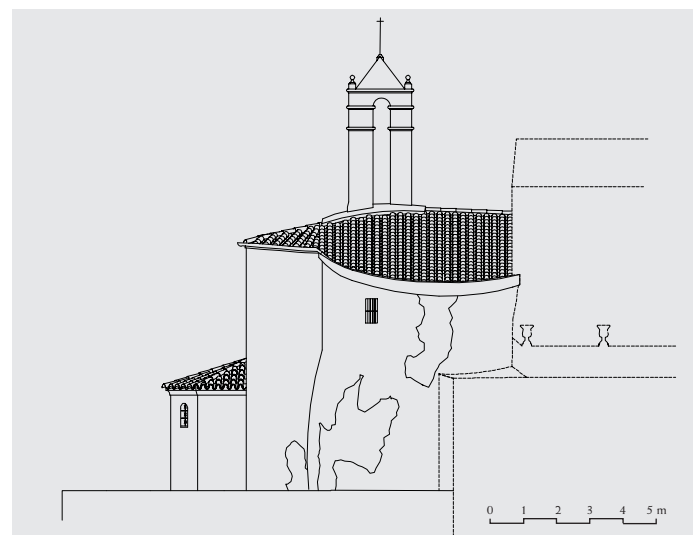
Sección longitudinal



Alzado este

que el antropónimo Seniol aparece en varias ocasiones en esta poderosa familia, pero por el momento es imposible confirmar que hubiera tal relación.

No hay más documentos en los que aparezca el Sant Sepulcre de Olèrdola hasta 1128. En esta fecha, la capilla se consigna entre las posesiones de la orden del Santo Sepulcro (*in episcopatu Barchinonensi, ecclesiam Sancti Sepulchri de Latbablatha*) en una bula otorgada por el papa Honorio II. Como se sabe, la orden había sido fundada en Tierra Santa poco antes, en 1098, y en realidad todavía no estaba formalmente instalada en Cataluña pese a contar ya con algunas posesiones allí. Solo en 1141 los frailes del Sepulcro se organizaron en territorio catalán, estableciendo la casa central en la iglesia de Santa Anna de Barcelona. La capilla olerdolana quedó entonces bajo su directa dependencia, lo que confirma un documento fechado en 1175. Dicho esto, no debe vincularse la primigenia advocación de la capilla con su posterior pertenencia a la



Alzado



Detalle de las pinturas del Juicio Final sobre la puerta de entrada

orden del Santo Sepulcro (que todavía no existía en la época de su consagración), ni tampoco afirmar, desde luego, que lo primero condujo necesariamente a lo segundo.

El mencionado documento de 1175 es, concretamente, una donación de tierras por parte del caballero Berenguer de Vilafranca y de su esposa Arsendis al prior Pere de Llawaneres, el cual gobernaba entonces *in ipsa ecclesia que in honore Gloriosissimi Sepulcri est edificata in ipsa Taiata, ut ille et alii fratris Sancti Sepulcri habitantes in Barchinona habeant et teneant per proprium alodium* ("en la iglesia que en honor del Glorioso Sepulcro se edificó en la Tallada, la cual él y los otros frailes del Santo Sepulcro habitantes en Barcelona poseen y mantienen como alodio propio"). Pere de Llawaneres fue *comanador* de la casa de Santa Anna entre los años 1170 y 1175, lo que equivale al segundo en jerarquía de la orden para toda Cataluña. Por otra parte, los esposos Berenguer y Arsenda que actúan en la donación fueron asimismo miembros de la orden en calidad de donados laicos.

Nada conocemos en concreto del proceso por el cual la vieja capilla circular pasó a ser propiedad de los frailes del Sepulcro. Es razonable pensar que tuvo algo que ver en ello el linaje de los Tallada, que continuaba en el siglo XII señoreando la zona de Olèrdola; significativamente, un miembro de este linaje, Pere Gausfred de Tallada, aparece documentado en calidad de fraile en 1169. De todos modos, hubo también conflictos entre la familia de magnates y la orden, que en 1179-1180 se enfrentaron en un notorio pleito por la posesión, precisamente, de la antigua herencia legada por Seniol Guillem a la capilla; la mediación del obispo de Barcelona permitió a los frailes conservar este patrimonio.

Aunque la historiografía suele suponerlo, no está confirmado que existiera verdaderamente en Olèrdola una comunidad regular, pues la existencia de la categoría prioral que se intuye en el documento de 1175 no implica necesariamente que hubiera vida comunitaria, y el hecho que el prior Pere de Llawaneres fuera a la vez *comanador* de Santa Anna plantea por lo menos dudas razonables al respecto. En cualquier caso, si la hubo, debió tratarse de una comunidad muy reducida, pues ya eran pocos (menos de la decena) los canónigos regulares que habitaban la central barcelonesa de la Orden.

Entre los propietarios vecinos de la capilla de Olèrdola estaba desde antiguo el monasterio de Sant Cugat del Vallès, que disponía de varias posesiones en la zona (bajo su gobierno se encontraba, por ejemplo, la cercana iglesia de Sant Cugat de Moja). A finales del siglo XIII, los frailes de Santa Anna vendieron la capilla al cenobio vallesano por motivos que no se aclaran (1287), aunque más tarde el templo parece que volvió a manos de la orden. Luego, ya a finales de la Edad Media, el templo olerdolano debió quedar como capilla rural, tal vez cuando la orden del Santo Sepulcro fue incorporado por el Papa a la de los caballeros del Hospital, en 1489. En el siglo XVII fue notablemente reformada en su interior, que se aderezó con un revestimiento barroco todavía existente en parte. Por último, se sabe que en el siglo XVIII se construyó la actual masía adyacente, que probablemente sustituiría a algún edificio auxiliar más antiguo. Sus propietarios utilizaron el templo como capilla particular de la casa, con la que además se hizo comunicar directamente. En 1837 toda la finca fue comprada por Bonaventura Rius, platero de Vilafranca del Penedès, quien fuera el abuelo del ya mencionado político



*Detalle de las pinturas del Juicio Final*



*Detalle de las pinturas en el muro*



*Detalle de las pinturas del nicho central*

barcelonés Rius i Tauler. Parece que en la época de este, hacia 1888, se hicieron algunas obras de restauración en la capilla, el alcance de las cuales se desconoce.

Hoy el aspecto exterior del edificio es notablemente sólido, con su adusta estructura circular truncada solo por el ábside de notables dimensiones en el lado oriental, que queda bastante oculto en el arbolado jardín que hay junto al templo; también hay un pequeño cuerpo adosado modernamente en el sector meridional. La cubierta prácticamente plana intensifica el aspecto pesado de la fábrica, cuya verticalidad central remarca una potente espadaña de época moderna,alzada en el centro del tejado (que debe ser del mismo momento). El blanco enlucido del muro se conserva solo parcialmente, con lo que es perfectamente apreciable el tipo de aparejo original, a base de bloques de distintos tamaños, generalmente grandes, sin escuadrar y algo groseros, que van dispuestos en hiladas irregulares y unidos con abundante mortero.

Situada en el sector oeste, la actual puerta de entrada es fruto de alguna de las reformas de época moderna; es adovelada, con grandes sillares de talla, y en forma de arco de medio punto. Justo encima de la puerta se abre un pequeño nicho, que modernamente se ha mediocubierto con un panel cerámico, quizás del siglo XIX, si no posterior; está decorado con la Deposición de Cristo en el Sepulcro y el número catorce, recuerdo de cuando la capilla era la estación final de una tradicional procesión del *Vía Crucis*, que se iniciaba en Vilafranca del Penedès.

El aspecto interior es notablemente impresionante, pese a la evidente urgencia de obras de restauración que reclama. Se trata de un espacio de algo más de 6 m de diámetro, con gruesas paredes (llegan al metro y medio) en las que



*Detalle de la Última Cena*

*Extremo derecho norte de la Última Cena*



se abren varios nichos y aperturas, y una cubierta cupular, emplazada directamente sobre los muros, que conserva una pintura moderna de falsos sillares. El ábside tiene una luz sorprendentemente amplia pero en cambio es de poca altura (aunque por el exterior alcanza las dimensiones de los muros circulares del templo, lo que supone la existencia de un piso superior, sin acceso desde la iglesia). Conforman una estructura irregular y bastante extraña, que sin duda fue modificada en época postmedieval; en este sentido, la moldura con la que se define el arco absidal parece barroca, y está claro que las pequeñas hornacinas absidales son producto de una reforma igualmente tardía. En dichas hornacinas subsisten fragmentos de un grupo escultórico de notable calidad, atribuido por la historiografía a los años finales del siglo xv.

En la rotonda, la articulación interior de los muros resulta también bastante extraña, sin duda resultado de reformas y restauraciones. Se abren cinco grandes nichos de dimensiones y formas distintas, más o menos rectangulares y coronados por un arco. En el nicho central, que queda en el eje occidental del templo, se sitúa la ya mencionada puerta principal del templo, que es bastante más baja que la propia hendidura en el muro. Lo flanquean dos nichos de mayor anchura, uno de los cuales (a la izquierda) está especialmente transformado, con testero plano y estructura rectangular cerrada por un arco rebajado; el otro tiende más a la planta semicircular, aunque también se observa modificado. Dos nichos más se sitúan en cada extremo de este particular conjunto: el de la derecha es especialmente estrecho, y en la pared de su fondo se sitúa una pequeña puerta que comunica la iglesia con el manso. El nicho de la izquierda está tapiado, pero tiene una puerta moderna que comunica con el pequeño cuerpo arquitectónico añadido al templo, que debió tener en origen funciones de sacristía. Es posible que hubiera todavía dos nichos más, situados en lo que ahora son los paños de muro más cercanos al ábside; por el momento no es posible confirmar tal hipótesis, pues ambos paños de pared están reforzados con cemento, parece que colocado para evitar problemas estructurales provocados por el peso de la bóveda.

No hay acuerdo en la historiografía sobre la función originaria de los cinco (o siete) nichos de las paredes de Olèrdola. Está claro que su formulación actual no es la primitiva, aunque prácticamente en todos ellos (menos en el cubierto por el arco rebajado) se conservan abundantes restos de pinturas románicas, de modo que ya debieron existir (en una u otra formulación) en la fábrica originaria. Por otra parte, se discute también si la puerta de entrada actual está situada en el lugar del acceso primitivo, o si por contra este se encontraba en el costado meridional, en el nicho que actualmente comunica con la sacristía. Se ha planteado también la posible existencia de tres accesos primitivos, sumando a los dos mencionados el tercero que comunica con el manso.

Todos estos interrogantes sobre la estructura de la capilla serán difíciles de resolver sin un estudio arquitectónico

y arqueológico en profundidad, que permita distinguir los elementos originales y las reformas. En términos generales, la fábrica conservada sí permite relacionar el templo con otras iglesias del siglo xi que acusan la misma definición circular y absidada, incluso con una presencia similar de nichos embebidos en los muros. Los ejemplos más próximos al templo olerdolano (Sant Pere el Gros de Cervera, Sant Miquel de Lillet, Sant Jaume de Vilanova o Sant Esteve de Sallent, por citar solo unos cuantos) tienen el mismo carácter de iglesias rurales, alejadas de los grandes focos constructivos en donde, por otra parte, está claro que se encuentran sus modelos fundamentales: ya sea en la famosa rotonda mariana levantada frente a la antigua catedral de Vic, o en la monumental iglesia de la Trinitat de Sant Miquel de Cuixà, que son los edificios románicos circulares de referencia en los territorios catalanes.

En comparación, el Sant Sepulcre de Olèrdola es un templo de planteamientos muy modestos, característico de una interpretación periférica de las formas y tecnologías del primer románico. No parece haber problemas en vincular su construcción con una cronología cercana a la consagración referenciada en el testamento del 1058, aun cuando no se vislumbra en la fábrica externa la característica decoración parietal a base de arquillos ciegos y lesenas (que tal vez existiera en el ábside, cuya forma actual está claro que es producto de reformas tardías).

A la peculiar arquitectura de Olèrdola se suma la controvertida y compleja decoración mural que han conservado sus muros interiores. Estos debieron ser pintados en época medieval, en fechas no demasiado posteriores a la erección del templo, es decir todavía en el siglo xi. Pese a su conservación enormemente fragmentaria (cabe suponer que toda la superficie de los muros había de ser pintada), se puede rastrear la existencia de un programa iconográfico coherente y unitario, cuya complejidad argumental contrasta con la ejecución de las pinturas en un estilo notablemente tosco, que se aleja de las mejores realizaciones plásticas del momento y representa, en cambio, una visión popular y rústica de la práctica pictórica. Una visión que, por otro lado, tuvo una significativa difusión en espacios alejados de los grandes centros de poder y desvinculados del interés de los principales promotores de la época. En este sentido, las pinturas de Olèrdola se han relacionado con otros conjuntos de geografía cercana (al sur del condado de Barcelona), como los de Sant Miquel de Marmellar o de Santa Creu de Calafell.

En realidad, el análisis estilístico de las pinturas olerdolanas no ha tenido gran desarrollo historiográfico. Xavier Barral propuso ya en 1980 la identificación de dos estilos distintos, aunque cronológicamente coetáneos: el primero en la zona superior de los muros, el segundo en la pintura de los nichos. Las diferencias son en efecto perceptibles, aunque el deterioro de las pinturas imposibilita el análisis al detalle. En realidad, éstas solo se conservan en las paredes circulares de la rotonda (nichos incluidos), mientras que en la cúpula y el ábside deben estar (si se conservan) debajo del ya mencio-





Detalle de las pinturas del nicho septentrional

nado enlucido barroco, de tono beige y decorado con falso sillarejo perfilado en blanco.

Aunque la descripción de lo conservado es difícil, debido a la fragmentación y a la imposibilidad de identificar algunos motivos, se pueden consignar por lo menos cuatro ámbitos temáticos distintos en la decoración. El primero se sitúa en la zona del arco de entrada al ábside, siendo el que conserva menos pintura y el de mayores dificultades a la hora de identificar su iconografía. El segundo se sitúa justo en la pared de enfrente, ocupando el nicho donde se halla la puerta de acceso y el nicho que se encuentra a su izquierda. El tercer ámbito ocupa una larga franja superior del muro circular, justamente encima de los cinco nichos repetidamente mencionados. Finalmente, el cuarto ámbito se sitúa en el nicho más estrecho, situado en el sector septentrional de la rotonda, donde se abre la pequeña puerta de comunicación con el manso.

Es probable que en el primer ámbito (es decir en la zona del arco absidal por encima de la moldura barroca) se represente una visión teofánica, que presidiría una representación de Cristo dentro de un pequeño *clípeo* situado en la clave del arco; su imagen, en realidad, solo se intuye vagamente y es imposible confirmar tal identificación. Se perciben algo mejor los restos de una greca de cierto tamaño que debió recorrer toda la zona de arranque de la cúpula, así como los de una segunda faja ornamental, con una banda entrelazada, que delimitaba el extradós del arco absidal. En las enjutas del arco hay algunos restos de figuras, pero son muy poco visibles y resulta difícil identificarlas concretamente con alguna escena historiada. De todos modos, todo este sector de la decoración debía relacionarse temáticamente con lo que suponemos pintado en el ábside, donde es posible que se representara la habitual *Maiestas Domini*, con lo que el conjunto debería interpretarse en

clave escatológica. Las pinturas del segundo ámbito temático se conservan un poco mejor, situadas como se ha mencionado en los dos nichos del sector occidental de la rotonda, y también en el muro que los separa. Lo representado se interpreta como parte de un Juicio Final, con varias figuras de los bienaventurados tanto en el muro como en el nicho central (el de la puerta de entrada), donde parece que hay restos también de un san Miguel, y con dos curiosos personajes desnudos y en posición invertida situados en el nicho de su izquierda, que se interpretan como imagen de los condenados; están rodeados, además, de varios seres monstruosos.

Sobre todas estas figuras se sitúa el inicio de una gran escena que alcanza hasta la parte superior del nicho más septentrional (aunque la parte de en medio ha desaparecido), formando el tercero sector temático del conjunto. Se advierte la representación de una gran mesa rectangular, alargada, con restos de un personaje de pie en cada uno de sus extremos, y varias figuras sentadas. Mientras que en el lado izquierdo solo se conservan las manos de una de estas figuras sentadas, en el lado derecho se observan perfectamente dos personajes nimbados, que gracias a la presencia de inscripciones se pueden identificar sin ninguna duda con Cristo (IHS) y san Juan (IOH[ANE]S), que está reclinado. Por supuesto, lo representado aquí es la Última Cena, aunque la disposición lateral de Cristo resulta francamente singular.

El cuarto y último ámbito temático se ubica en el nicho septentrional, es decir bajo el otro extremo de la Santa Cena. Preside aquí una imagen de la Virgen con el Niño, situada en el muro testero de la hornacina, justo encima de la puerta que comunica con el manso. Acompañan a la Virgen cuatro personajes apenas identificables, situados, dos por lado, en las paredes laterales del nicho, además de un ángel turiferario en el intradós de la pequeña bóveda que cubre el propio nicho. La presencia de una estrella justo al lado de esta figura angélica ha hecho suponer que el conjunto representado es una Epifanía, aunque la presencia de cuatro personajes y no de tres plantea significativas dudas al respecto. Tal vez se trate solamente de una Adoración del Niño sin presencia específi-

ca de los Magos, que no se reconocen explícitamente en las figuras de las paredes.

Contando con lo conservado, es imposible conocer el programa iconográfico general de la decoración de la capilla, que sin duda debió tener cierta complejidad. No resulta inhabitual, de hecho, que conjuntos de ejecución mediocre en cuanto a estilo contengan programas temáticos amplios y muy sofisticados (ocurre lo mismo, por ejemplo, en el conjunto de Marmellar). El carácter popular y lo deteriorado del conjunto dificulta igualmente asegurar su cronología. Xavier Barral apunta una datación imprecisa en el siglo XI para las pinturas de los nichos, cuyo estilo vincula con la tradición altomedieval y que conforman, por tanto, la decoración más primitiva de la iglesia. Por el contrario, los sectores que aquí se han considerado como ámbitos primero y tercero (es decir, las pinturas del muro superior al ábside, y la gran escena de la Última Cena) corresponderían a un estilo distinto, más avanzado y mejor entroncado con la plástica catalana del románico (las grecas permiten establecer conexión con la pintura pirenaica, por ejemplo), que debe ser ligeramente posterior y fecharse, probablemente, entre finales de siglo XI y comienzos del XII.

Texto y fotos: JDP - Planos: JMBP

### Bibliografía

AINAUD DE LASARTE, J., 1954a; AINAUD DE LASARTE, J., 1989a, pp. 35-36; ARRIBAS VINUESA, J., 1991, pp. 208-213; ALTURO I PERUCHO, J., 1985, I, pp. 71-72, II, pp. 78-80, 88-90, 307, III, pp. 18-19, 38-39, 45-48; BARRAL I ALTET, X., 1980, pp. 13-46; BENAVENT DE BARBERÁ, P., 1954; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 147-151; CRUANYES I OLIVER, E., 1980 (1994); DALMASES I BALANÀ, N. de y JOSÉ I PITARCH, A., 1986, pp. 51-56, 173-175; ÍÑIGUEZ ALMECH, F., 1962; JASPERT, N., 1991, pp. 98-100; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1960-1961, II, pp. 239-240; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 113-116; LÓPEZ I GÓMEZ, A., 2004-2005, pp. 42-45; PASQUAL, J., (s. XVIII), VIII, pp. 551-553; PLANAS, J., 1948, pp. 110-112; SUREDA I PONS, J., 1995, pp. 135, 217, 273-275; VIGUÉ I VIÑAS, J. *et alii*, 1975, pp. 13-54.

## Torre de Moja

LA TORRE DE MOJA se encuentra emplazada en el centro de la población homónima, a donde se llega desde Vilafranca del Penedès a través de la carretera BV-2119. En la actualidad (2009) se están llevando a cabo en el edificio unas obras de rehabilitación financiadas por la Generalitat de Catalunya y el ayuntamiento de la localidad.

Sabemos que la torre existía ya en 1010 (época de militarización de la marca del Penedès), cuando Adalbert, miembro de la familia vizcondal de Barcelona, cede al cenobio de Sant Cugat del Vallès la posesión del alodio de Moja, en el que ya

entonces se alzaba la torre. La disputa por su posesión entre Geribert de Subirats, hermano de Adalbert, y el monasterio vallesano motivó la intervención del conde de Barcelona, Ramon Borell, quien confirmó en 1013 que la torre pertenecía legítimamente a Sant Cugat.

No resulta posible saber si en origen se trataba de una torre exenta o, por el contrario, estaba cercada por otras construcciones en la actualidad desaparecidas, formando así parte de un sistema defensivo más amplio. Es de planta circular, de algo más de 5 m de diámetro, con muros de casi

2 m de anchura y una altura total de unos 14 m, divididos en dos niveles cubiertos con sendas cúpulas. De ellos, el superior está en la actualidad dividido a su vez en otros tres pisos mediante envigados. Aunque no pueda asegurarse que en origen fuera dispuesta ya esa compartimentación, de haber sido así la puerta de entrada se habría emplazado en el segundo de los tres pisos. Dicha puerta, situada por lo tanto a gran altura, se ha conservado en buen estado y presenta un vano de medio punto de pequeñas dimensiones, con nueve dovelas bien talladas y dos jambas monolíticas en los laterales. El aparejo de la construcción lo componen piedras de distintos tamaños, en general pequeñas, solamente desbastadas, unidas entre sí por mortero y dispuestas de forma irregular.

Se ha señalado la posibilidad de que las algaradas llevadas a cabo en el Penedès por los almorávides a comienzos del siglo XII hubieran podido provocar la destrucción y reconstrucción de la torre. Sin embargo no existen pruebas a este respecto y, en realidad, la torre no difiere constructivamente de otras tantas de la comarca fechadas en la segunda mitad del siglo X y los comienzos del XI. Por ello, parece adecuado admitir que la torre que podemos ver en la actualidad es la misma que hace su aparición documental en 1010 y que, por lo tanto, pudo haber sido levantada en algún momento indeterminado hacia mediados o finales del siglo X. Por su cercanía con la ciudad de Olèrdola, auténtica capital cristiana del Penedès durante los siglos X y XI, cabe la posibilidad de que la torre de Moja formara parte del sistema defensivo de la citada población, como pudo suceder también con otras torres de la zona, como la de Viladellops.

Texto y foto: PAV



Vista general de la torre

#### Bibliografía

BIOSCA I FRONTERA, E., VINYOLÉS I VIDAL, T. y XORTÓ, X., 2001, p. 191; BURON I LLORENS, V., 1989, pp. 34-35; CASTELLS CATALANS, ELs, 1967-1979, III, pp. 756-757 y 765; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 153-154; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 122-123; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, pp. 82-83; RIUS SERRA, J., 1945-1947; VENDRELL I VENDRELL, R., 1994, pp. 9-10.

## *Iglesia de Sant Jaume de Moja (antes Sant Cugat)*

EL PEQUEÑO TEMPLO DE SANT JAUME, conocido también en la actualidad como Sant Esteve, se levanta en el centro del núcleo urbano de Moja, pequeña población situada apenas 2 kms al Suroeste de Vilafranca del Penedès. De las afueras de esta última localidad parte la carretera BV-2119, que conduce hasta Moja.

La iglesia estuvo primeramente bajo la advocación de san Cucufate (Cugat); así era, al menos, en 1098, cuando es citada como posesión del poderoso monasterio de Sant Cugat del Vallès en una bula de confirmación de bienes salida de la cancillería del papa Urbano II. Poco después, en 1109, la pertenencia a Sant Cugat del Vallès es confirmada por otra bula, en este caso del papa Calixto II. De esa dependencia del monasterio vallesano proviene, por lo tanto, la primitiva advocación del templo de Moja. En el siglo XV ya se tiene constancia documental de una doble advocación a san Cucufate y a san Jaime; con el tiempo, esta última advocación acabó por imponerse a la primitiva.

La construcción de una nueva iglesia parroquial en el tercer cuarto del siglo XIX no supuso el derribo o el abandono a su suerte del antiguo templo de Sant Jaume. Bien al contrario, a finales del siglo XIX el pequeño edificio románico fue restaurado por iniciativa del famoso obispo de Vic Josep Morgades, oriundo de la vecina Vilafranca del Penedès, convencido catalanista e impulsor de algunas de las más importantes restauraciones de monumentos medievales catalanes, como Sant Joan de les Abadesses, Santa Maria de l'Estany y, sobre todo, Santa Maria de Ripoll.

Sant Jaume de Moja es un edificio de modestas dimensiones, que cuenta con una única nave y un ábside semicircular canónicamente orientado. La primera se cubre con una bóveda de medio cañón y el segundo, que está precedido por un doble arco triunfal que delimita un tramo presbiteral de considerable anchura, lo hace mediante una bóveda de cuarto de esfera. Su cuenca presenta tres ventanas de vano de medio punto y doble derrame. Aproximadamente a la

mitad del desarrollo longitudinal de la nave la bóveda de cañón se ve reforzada por un arco fajón que arranca de dos pilastras adosadas a los muros laterales. Esa sencilla estructura arquitectónica inicial se vio enriquecida en un momento claramente posterior por dos pequeñas capillas rectangulares, cubiertas por bóvedas de cañón apuntado de eje perpendicular al de la nave y perforadas por sendas ventanas rectangulares de doble derrame y escasa luz, a manera de saeteras. Estas capillas, de menor altura que la nave, se abren a esta a través de dos grandes arcos apuntados, formando en planta un falso transepto.

Exteriormente, el templo solo presenta decoración en el espacio absidal, que se levanta sobre un pequeño zócalo. Está compartimentado en cinco registros gracias a las lesenas que lo surcan, entre las cuales se disponen grupos de dos arquillos ciegos con pequeñas ménsulas en el extremo de sus enjutas. De estas, todas son lisas excepto la más meridional, en la que se ha labrado un rostro humano de tosca talla y rasgos someros y esquemáticos, obra de un escultor sin duda poco virtuoso. Por otro lado, colgada en el muro septentrional de la nave hay una pequeña caja sepulcral gótica con cubierta a dos aguas y frente decorado con arquerías apuntadas y entrelazadas, que se apoya en dos ménsulas decoradas con modillones en su extremo inferior y sendos rostros humanos de factura muy tosca en su parte superior. Estas ménsulas fueron realizadas seguramente en el mismo momento que el

sepulcro y, por lo tanto, se trata de obras de cronología gótica y características completamente retardatarias.

La puerta de entrada se abre en la fachada occidental, bajo una pequeña y estrecha ventana rectangular, similar a las de las capillas laterales pero de derrame sencillo. Se trata de un gran arco de medio punto constituido por nueve dovelas de considerable tamaño, que está cobijado por un guardapolvos que arranca de las impostas que coronan las jambas. Tanto estas como el extremo inferior de las dovelas presentan una sencilla moldura abocelada, apenas insinuada. No cabe ninguna duda de que esta portada está directamente inspirada en la de la fachada occidental de la cercana iglesia de Sant Miquel d'Olèrdola, la cual imita punto por punto, aunque con un resultado menos conseguido. Por otro lado, el aparejo de los paramentos internos del edificio es difícilmente apreciable debido al enlucido que los cubre; por el contrario, al exterior sí puede apreciarse un sillarejo de medianas dimensiones, bien desbastado, colocado en hiladas relativamente regulares con uso de mortero.

El elemento que más caracteriza los volúmenes exteriores de la construcción es la pequeña torre campanario que se levanta sobre el tramo de nave comprendido entre el arco fajón y el triunfal. Presenta planta cuadrada y una sola planta, con cada uno de sus cuatro frentes perforado por sendas ventanas geminadas de medio punto que cuentan con parteluces formados por una columna coronada por un capitel.



*Vista general del templo desde el Noreste*



*Interior  
de la nave hacia la cabecera*



*Ménsula esculpida  
del exterior del ábside*  
*Detalle de uno  
de los capiteles del campanario*



Los cuatro capiteles, de escasa calidad, relieve plano y labra muy esquemática, comparten el mismo esquema: rematados por cimacios lisos, sobre sus collarinos se disponen cestas de escasa altura en cuyas aristas se representan hojas lanceoladas con los extremos superiores ligeramente incurvados. En el centro de cada cara de las cestas, entre cada dos hojas, se labraron pequeños relieves triangulares, quizás los tallos de los que surgen aquellas. Quién sabe si el modelo de este cam-

panario se encontraba en la torre que muy probablemente se alzaba en origen sobre el cimborrio cupulado de Sant Miquel d'Olèrdola, luego desaparecida y sustituida por una espadaña.

Las características de la construcción apuntan a una fecha de realización a comienzos del siglo XII. Si damos por buenas las analogías con el templo de Sant Miquel d'Olèrdola y establecemos la cronología de la fase románica de este en torno al primer cuarto del siglo XII, a partir de los destrozos

almorávides de 1107-1108, podemos suponer que el templo de Sant Jaume de Moja fue levantado hacia el segundo cuarto de la decimosegunda centuria.

#### PILA BAUTISMAL

A los pies de la iglesia se ha conservado una sencilla pila bautismal de forma troncopiramidal invertida y de superficie completamente lisa, recorrida sencillamente por una incisión en su extremo superior y otra doble incisión en el inferior. La simplicidad de la pieza impide precisar con claridad su momento de realización, si bien no es descartable su adscripción al período románico.

Texto y fotos: PAV

#### Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, III, p. 756; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, p. 152; CRUAÑES I OLIVER, E., 1980, p. 37; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1975a, p. 204; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 122-125; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, p. 81; RIUS I SERRA, J., 1945-1947; VENDRELL I VENDRELL, R., 1994, pp. 13-18, 29, 33.



Pila bautismal

## Torre de Viladellops

LA TORRE está situada dentro de la pequeña población de Viladellops, a la que se accede por una estrecha pista parcialmente asfaltada que sale del km 8,5 de la carretera C-15, entre Sant Miquel d'Olèrdola y Canyelles.

Se trata de una torre de planta circular (de aproximadamente 3,10 m de diámetro, muros de 140 cm de grosor y altura original desconocida), que en la actualidad aparece yuxtapuesta a una masía y tiene adosada una pequeña construcción de 4,5 x 4,25 m, considerada por algunos autores una prisión e identificada por otros como la capilla de Sant Joan el Vell. Solo se han conservado dos tercios del perímetro de sus muros. El piso bajo, el único conservado, se cubría con cúpula de la que todavía se ve el arranque. En el estado actual no se aprecian trazos de la puerta, que bien podría haber estado emplazada en el sector de muro desaparecido. El aparejo del paramento externo de la torre está compuesto por piedras de medidas variables, generalmente pequeñas, solo desbastadas y dispuestas en hiladas relativamente regulares. En cuanto al paramento interno, la parte inferior comparte las mismas características, pero en la zona superior las piedras se disponen de una forma mucho más irregular, dando lugar a una suerte de *opus spicatum*. La torre, tal vez parte de una fortaleza mayor desaparecida, parece ser obra del siglo XI.

Texto y foto: PAV

#### Bibliografía

BURON I LLORENS, V., 1989, p. 37; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, III, pp. 757-758; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, p. 156; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, p. 82.

#### Vista general de la torre



## Capilla de Sant Joan de Viladellops

LA CAPILLA DE SANT JOAN se emplaza a las afueras del núcleo urbano de Viladellops, a escasos metros de la población. Para acceder debe abandonarse la carretera C-15 en el km 8,5, de donde parte una pequeña pista, en su mayor parte asfaltada, que en poco más de 1 km llega hasta Viladellops.

La primera mención documental del topónimo *villa de Lobos* aparece el año 976 en la documentación del monasterio de Sant Cugat del Vallès. Por su parte, la capilla de Sant Joan hace su aparición documental poco después, en 992, en la donación que Ennec Bonfill y Erovigi realizan a los monasterios de Sant Cugat del Vallès y Sant Pere de les Puel·les del alodio de Viladellops con todas sus pertenencias, incluida *ipsa ecclesia que infra est et altaria venerata*. Debe suponerse, a falta de otros templos documentados en Viladellops, que la referencia hace alusión a la capilla de Sant Joan. Para tiempos muy posteriores, ya a comienzos del siglo XV, tenemos constancia de que era sufragánea de la cercana parroquia de Sant Miquel d'Olèrdola.

Se trata de una pequeña y sencilla capilla fruto, en su mayor parte, del siglo XVII, compuesta por una sola nave (a cada uno de cuyos muros laterales se adosan dos contrafuertes en talud) rematada en su extremo oriental por un testero recto. No obstante, parece probable que aquella edificación del siglo XVII reutilizara algunos elementos provenientes de un edificio anterior. El muro lateral norte presenta, junto al

contrafuerte más cercano a la fachada occidental, una puerta actualmente obliterada, formada por un arco de medio punto compuesto por dovelas bien trabajadas. En base a su existencia, J. A. Adell ha sugerido que ese muro septentrional hubiera reaprovechado parcialmente un edificio del siglo XI o algo posterior. Ciertamente, la portada del muro norte parece muy anterior al siglo XVII, siendo seguramente una obra de los siglos XI o XII. El aparejo de las partes del muro septentrional que podrían provenir de un edificio románico está formado por piedras desbastadas, de tamaño bastante regular y dispuestas en hiladas horizontales. El problema es que la estereotomía de la construcción es uniforme en todas las partes de la capilla, por lo que cuesta distinguir el aparejo del siglo XVII de aquel supuestamente románico. Por otro lado, si en efecto el muro septentrional fuera obra románica reaprovechada, la posición de la puerta de entrada resultaría anómala, ya que las entradas solían disponerse bien en la fachada meridional, bien en la occidental.

Texto y foto: PAV

### Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, p. 155; RIUS I SERRA, J., 1945-1947, I, docs. 112, 277.



Vista general  
de la fachada septentrional

## El Castellot de la Barquera

EL ACCESO A LOS RESTOS DEL CASTILLO se efectúa desde la iglesia de Sant Pere de Molanta, de donde parte una pequeña pista asfaltada y señalizada que lleva hasta Can Torres. A partir de ese punto hay que seguir por una pista de tierra que cruza la riera y continúa hasta el manso de la Barquera, para posteriormente ascender a pie a la vecina loma, sobre la que se sitúan las ruinas de la fortaleza.

Según C. Puigferrat, el castillo actualmente conocido como Castellot de la Barquera podría ser identificado como la torre existente en el alodio de Fontallada, mencionada en la documentación del monasterio de Sant Cugat del Vallès el año 1001. Si efectivamente fuera así, podría haber pertenecido posteriormente, a partir ya de finales del siglo XII, al cenobio cisterciense de Santes Creus, ya que el mencionado alodio de Fontallada pasó entonces a su control. Es muy poco lo que de la fortaleza ha llegado hasta la actualidad. Se trataba de una edificación de planta aproximadamente rectangular, que contaba con una torre circular en uno de sus extremos y con una pequeña estancia de planta también rectangular en el centro. Los escasísimos y dispersos lienzos de muro que se mantienen todavía en pie, medio ocultos por la espesa vegetación, miden algo más de un metro de ancho y están formados por un aparejo completamente irregular, generando en algunos puntos una suerte de *opus spicatum* de muy basta factura. La datación de este conjunto militar permanece sumida en la incertidumbre, si bien la tosquedad de la construcción parece apuntar a fechas primerizas del pe-



Ruinas del castillo

ríodo románico, por lo que no resulta demasiado aventurado encuadrarla en el siglo XI.

Texto y foto: PAV

### Bibliografía

BURON I LLORENS, V., 1989, p. 30; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, III, pp. 757-758; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, p. 156; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, p. 81; RIUS I SERRA, J., 1945-1947, II, doc. 358, p. 6.

## Iglesia de Sant Pere Molanta

LA IGLESIA DE SANT PERE DE MOLANTA está situada cerca de la pequeña población a la que ha dado nombre, a mitad de camino entre Sant Miquel d'Olèrdola y Les Cabòries. La mejor manera de llegar es abandonando la carretera N-340 entre los kms 1215 y 1216, a la altura de Ferran, y coger allí la BV-2415, que al cabo de 1,5 km pasa junto al templo.

El lugar de *Monanta* se menciona por primera vez documentalmente en 965. Entra dentro de lo posible que la iglesia de Sant Pere fuera una de las dos *ecclesia Sancti Petri* que aparecen citadas en el acta de consagración del templo de Sant Miquel d'Olèrdola, datada el año 992; y sabemos con seguridad que el templo existía ya en 1010, como atestigua la documentación de Sant Cugat del Vallès. En 1229 fue donada, junto con los territorios que de ella dependían, al poderoso monasterio cisterciense de Santes Creus. Del templo románico que debió de existir en el lugar nada queda, ya que fue derribado antes de 1774 y sustituido por un edificio barroco.

No obstante, en el espacio del atrio, destinado entre otras funciones a cementerio, se han conservado tres sarcófagos pétreos, uno de los cuales aún no tratado por la historiografía (S. Llorach y M. Costa no lo mencionan en su trabajo sobre sarcófagos del Penedès, publicado el año 1999). Los tres rondan los 2 m de longitud interior (miden 205, 190 y 175 cm), por lo que estaban destinadas a adultos. Uno de ellos es antropomorfo y presenta formas angulosas, mientras los otros dos muestran un perfil convexo, de líneas más redondeadas. De estos últimos, uno es claramente más ancho por uno de sus extremos, lo que probablemente indica que allí se situaba la testa del fallecido. El tercero, por su parte, además de la caja sepulcral ha conservado aproximadamente la mitad de la lápida que la coronaba, de forma convexa. En el recinto hay también otra lápida sepulcral, conservada en estado fragmentario, que no está montada sobre ningún sarcófago y que, al contrario de la que acaba de ser señalada, es totalmente plana. Este tipo de enterramientos de sarcófagos pétreos exentos suele datarse en los siglos XII y XIII, en un momento posterior





Vista general del conjunto de los tres sepulcros y la lápida del atrio de la iglesia



Sepulcro antropomorfo

a las necrópolis de tumbas excavadas en la roca. En Cataluña han aparecido más sarcófagos comparables a los de Sant Pere Molanta, algunos de ellos de forma antropomorfa. El cercano de Sant Pau d'Ordal o los de Lledó y Vulpellac, en el Empordà, constituyen buenas muestras de ello.

Texto y fotos: PAV

#### Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 154-155; FORT I COGUL, E., 1972, pp. 188, 193; LLORACH I SANTIS, S., 1983, p. 279; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1995, p. 208; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1999, pp. 46-49; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, p. 85; RIUS I SERRA, J., 1945-1947, II, doc. 431, p. 74.

## Capiteles de la masía de Can Cerdà de Ferran

LA MASÍA DE CAN CERDÀ, que conserva dos capiteles románicos reaprovechados, se encuentra en el pequeño caserío de Ferran, situado en las proximidades del km 1215 de la carretera N-340, a escasos 3 o 4 km de Vilafranca del Penedès, junto al polígono industrial de Sant Pere Molanta. Las dos piezas escultóricas, de procedencia desconocida, fueron reutilizadas en la puerta de entrada de la masía. Se trata de dos capiteles que no han conservado ni collarino ni cimacio, de cesta troncopiramidal labrada en las dos únicas caras visibles en la actualidad. Desconocemos si en origen las otras dos caras de las piezas estarían también talladas o no, pero lo que sí parece seguro es que ambas fueron ligeramente recortadas al instalarse en su nuevo emplazamiento.

El capitel de la izquierda presenta hojas de gran tamaño con nervios simulados mediante la labra de estrías ondulantes que se extienden a un lado y a otro de un tallo central, así como dos hojas invertidas en los ángulos, eco de los caulículos típicos de los capiteles romanos. Dos de las ramas en que se bifurcan los tallos centrales convergen en la arista de la cesta y cobijan una figura humana que se dispone a lo largo de la mencionada arista, de rasgos faciales someros, con la espalda

y las rodillas curvadas, representada en actitud de levantar un objeto que sostiene con ambas manos, con las palmas hacia arriba. Tal objeto es probablemente un barril, debido a su forma cilíndrica y a las incisiones de su superficie, que seguramente simulan sus planchas de madera. Si, efectivamente, se trata de una barrica, cabe la posibilidad de que el personaje esté representado en actitud de beber de ella. Lo más llamativo del mencionado personaje es el hecho de que aparece atado a la parte superior de las dos caras del capitel con dos cuerdas que le pasan por los hombros; bajo los dados han sido tallados dos pequeños elementos, a modo de clavijas, en los que se atan las cuerdas.

El capitel del lado derecho muestra, por su parte, dos seres monstruosos cuyos cuerpos y cabezas confluyen en la arista de la cesta. Se trata de cuadrúpedos colocados en posiciones contrapuestas, con las cuatro extremidades apoyadas en el suelo, pelo por el lomo y la parte superior de las patas y dos alas desplegadas hacia los laterales de las caras del capitel. Poseen, además, larguísima cuello de superficie escamada, forzosamente girados hacia atrás. La zona de la cabeza se encuentra muy deteriorada pero, aun así, parece



*Puerta de la masía con capiteles reutilizados*



*Detalle del capitel del lado derecho de la puerta*



*Capitel del lado izquierdo de la puerta*

casi seguro que las bestias compartían una sola cabeza. En los dos dados visibles de la cesta se tallaron sendas flores, y por encima de los cuellos de los animales se dispuso un estrecho motivo decorativo. Los seres representados seguramente sean grifos, es decir, híbridos con cuerpo de león y alas y cabeza de águila, pero resulta inhabitual la forma de los cuellos y lo que se deja entrever de su fisonomía, si bien estas anomalías podrían deberse simplemente a la poca pericia de los artífices.

Efectivamente, se trata de obras de baja calidad y de factura muy tosca, que reproducen unos motivos de enorme difusión en la plástica románica: uno de los seres monstruosos más comúnmente representados y el hombre con la barriaca, motivo extendido especialmente por los canecillos que adornan los aleros de infinidad de iglesias. Precisamente la frecuencia con que se dan los temas representados hace que las conexiones que han querido establecerse entre estas dos piezas y los capiteles de la panda este del claustro del cercano cenobio de Sant Sebastià dels Gorgs, donde también se

representan grifos en la misma postura, queden minimizadas. S. Llorach propuso incluso que la localización original de los dos capiteles de Can Cerdà hubieran podido ser las jambas de la portada del monasterio de Sant Sebastià dels Gorgs; sin embargo, el estilo de las dos obras muy poco tiene que ver, por lo que no podemos sino admitir que el origen de las dos obras continúa siendo, hoy por hoy, un enigma.

Texto y fotos: PAV

#### *Bibliografía*

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 158-159; LLORACH I SANTIS, S., 1983, p. 228.